

## RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 040/2018.

San Carlos de Bariloche, 18 de septiembre de 2018.

**VISTO**, el Expediente N° 486/2017 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

### **CONSIDERANDO,**

Que conforme se advierte en la evaluación institucional y en la evaluación externa, una de las prioridades de la Universidad -a cubrir en el mediano plazo- es la formación docente, por lo que se ha recomendado desarrollar carreras de posgrado con vistas a contribuir al desarrollo estratégico de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que por Resolución del CPGyPE N° 035/17 se crea la Mención en Ciencias Sociales y Humanidades del Doctorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, localizado en Sede Andina, ciudad de San Carlos de Bariloche.

Que por Resolución del CDEyVE N° 054/17 se habilita a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil a efectuar las tramitaciones para la acreditación de la carrera.

Que en la sesión realizada en la fecha por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil se ha tratado el tema en el Punto 7 (iii) del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad de las/los integrantes de este Consejo.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25 inciso xviii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

**Por ello,**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL**

**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

### **RESUELVE:**



**ARTÍCULO 1º.-** Modificar la Resolución CDEyVE N° 054/17 en cuanto a los aspectos estructurales del plan de estudio: fundamentos, objetivos, alcances del título, mapa curricular y requisitos de ingreso, permanencia y graduación, de la Mención en

Ciencias Sociales y Humanidades del Doctorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, tal lo establecido en el Anexo I de la presente Resolución.

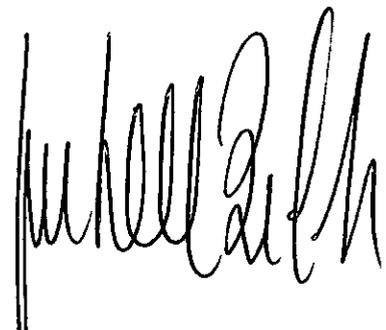
**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar el Reglamento de la carrera de Doctorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO Mención en Ciencias Sociales y Humanidades, tal lo establecido en el Anexo II de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Habilitar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil a realizar las adecuaciones necesarias en el plan de estudio de la carrera para la prosecución de los trámites de acreditación ante la CONEAU.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar, comunicar y archivar.



Dr. Carlos Bezic  
SECRETARIO DE DOCENCIA  
EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL  
Universidad Nacional de Río Negro



Lic. JUAN CARLOS DEL BELLO  
RECTOR  
Universidad Nacional de Río Negro

**RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 040/2018.**

## **ANEXO I – RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 040/2018.**

### **PLAN DE ESTUDIO DEL**

### **Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro Mención en Ciencias Sociales y Humanidades**

**Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro**

**Mención Ciencias Sociales y Humanidades**

**SEDE Andina – San Carlos de Bariloche**

**ESCUELA DE DOCENCIA Humanidades y Estudios Sociales**

**CARRERA Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro Mención en  
Ciencias Sociales y Humanidades**

**Denominación de la Carrera:** Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro  
Mención en Ciencias Sociales y Humanidades

**Título que otorga:** Doctor/a de la Universidad Nacional de Río Negro con Mención en  
Ciencias Sociales y Humanidades

**Modalidad de dictado:** Presencial

**Horas totales de la carrera:** 800 Horas. 80 Créditos.

**Condiciones de Ingreso:** Son requisitos para ingresar a la carrera contar con título de grado universitario y presentar la documentación señalada en el reglamento de la carrera. De acuerdo con lo establecido por el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior, podrán ser admitidos/as de manera excepcional quienes posean títulos de nivel superior no universitario de 4 años de duración como mínimo y reunir los prerequisites que determine el Comité Académico, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira. En estos casos deberán acreditar antecedentes que demuestren la trayectoria del/la postulante, los que serán evaluados tanto por parte del Comité Académico de la Mención como por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado para su admisión.

**Condiciones de alumno regular:** Para mantener la condición de alumno regular en la carrera, deberá aprobar dos seminarios/talleres, por año académico. En caso de no cumplir con esta condición el alumno podrá solicitar por única vez la readmisión debidamente justificada, la que será tratada en el Comité Académico.

Para aprobar el cursado de todos los cursos/seminarios/talleres se requiere el 75% de asistencia y la aprobación de todas las instancias evaluatorias pautadas por el/la docente responsable.

**Condiciones de Egreso:** Haber presentado, defendido y aprobado la tesis de doctorado conforme a lo establecido en el reglamento de la carrera de doctorado de la UNRN.

**Perfil del/la Egresado/a:** El/la egresado/a de la mención en Ciencias Sociales y Humanidades será un/a investigador/a formado/a, con capacidad de elaborar y conducir investigaciones originales, en las cuales pueda producir y aplicar conocimientos desde enfoques interdisciplinarios.

Por lo tanto, con capacidades para: formular y conducir proyectos de investigación, elaborar informes científicos, brindar asesoramientos técnico/científicos así como elaborar y supervisar proyectos de desarrollo social y/o científico-tecnológico.

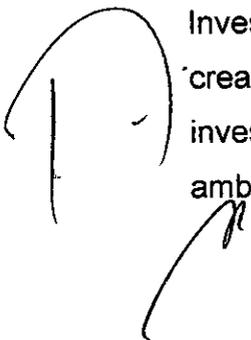
### **Fundamentación de la Carrera, Antecedentes e Inserción Institucional.**

El Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro con mención en Ciencias Sociales y Humanidades propone una formación de posgrado que atienda a la formación de investigadores en Ciencias Sociales y Humanas con perspectivas interdisciplinarias. Se trata de abordar el paradigma del pensamiento complejo y desarrollarlo en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas, con miras a que los/as egresados/as de esta carrera puedan posicionarse y responder a los crecientes desafíos que presenta el siglo XXI.

Cabe señalar que la interdisciplina es una estrategia fundante de la UNRN, y cuenta con desarrollos en investigación y en formación de posgrado. Por un lado, las unidades de investigación que se han conformado como Institutos, Centros y Laboratorios, se crearon focalizadas en torno a problemas que exceden el ámbito de una sola disciplina. Esta interdisciplinariedad se observa tanto en sus denominaciones, como en la

confluencia en ellos de docentes investigadores con distintas formaciones de grado y posgrado.

En la sede Andina esta perspectiva de investigación presenta un alto desarrollo, donde funcionan actualmente dos institutos, dos centros y dos laboratorios del campo de las Ciencias Sociales y Humanas que reúnen sesenta y siete (67) investigadores y cincuenta y ocho (58) becarios. Así, el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa), instituto de codependencia UNRN-CONICET desde 2010. Creado en 2008 y dirigido por el Dr. José Luis Lanata, se conformó desde su inicio como un lugar de interacción entre antropólogos sociales y culturales, arqueólogos, lingüistas, paleo y bio-antropólogos, ecólogos, sociólogos, historiadores, científicos políticos, filósofos y otros investigadores afines, que se centran en estudios relativos a procesos de diversificación cultural, social y lingüística, evolución y ecología humana en clave intercultural y considerando distintas escalas temporales y espaciales. Cuenta actualmente con veintiún (21) investigadores y veintiocho (28) becarios. En el Centro de Estudios en Ciencia Tecnología, Cultura y Desarrollo (CITECDE), creado en 2014 y dirigido por el Dr. Diego Sebastián Aguiar, se abordan las dinámicas del cambio conceptual y los procesos de producción, uso y circulación de conocimientos científicos, no aisladamente, sino en relación con la problemática del desarrollo, el patrimonio cultural y las políticas científicas y para la educación superior a nivel más amplio, en proyectos desarrollados por quince (15) investigadores y cinco (5) becarios sociólogos, economistas, expertos en administración, historiadores, filósofos y comunicadores de la ciencia. Por su parte, el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES), dirigido por la Dra. Evelyn del Valle Colino y creado en 2013, reúne ocho (8) investigadores y cinco (5) becarios que analizan problemas del desarrollo local y regional desde un abordaje integral y multidisciplinario, con un fuerte componente de transferencia. Integrado por economistas y sociólogos, el Centro se involucra en el análisis de políticas públicas en los ámbitos de la economía y desarrollo urbano. De modo similar, el Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural (IRNAD), creado en 2015, y dirigido por el Dr. Lucas Garibaldi está conformado por trece (13) investigadores y dieciocho (18) becarios biólogos, ingenieros agrónomos, forestales y ambientales, ecólogos, especialistas en economía social, matemáticos, geógrafos y



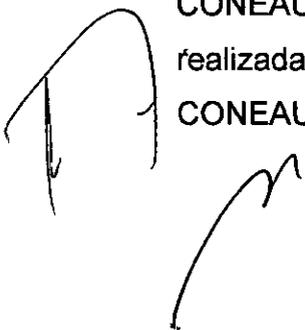
sistematización de datos necesarios para la implementación de políticas y diagnósticos acordes a las necesidades del territorio.

Asimismo en la Sede Atlántica desarrolla actividades el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad (CIEDIS). Creada en 2016 y dirigida por la Dra. Mariana Rulli, es una unidad ejecutora de investigación y transferencia de la UNRN, cuya finalidad es contribuir a la construcción de la comunidad como un espacio para hacer efectivo el potencial transformador de los derechos humanos. Busca incrementar la dimensión y la calidad del sistema de investigación local y regional, con el fin de estimular la generación de más conocimiento científico y tecnológico, mediante el desarrollo de un centro de investigación y transferencia de carácter interdisciplinario. Está integrada por diez (10) investigadores y ocho (8) becarios.

En la Sede Alto Valle - Valle Medio, el Centro de Estudios e Investigación en Educación (CEIE) tiene como propósito institucional la producción de trabajos investigativos en el campo de la educación que permitan, por un lado, nutrir el desarrollo de políticas educativas informadas por la investigación, que contribuyan a garantizar el ejercicio del derecho pleno a la educación, y por otro contribuir al debate y producción académica en el campo educativo. Fue creado en 2017 y su director es el Dr. Eduardo Lozano; cuenta con cuatro (4) investigadores, ocho (8) investigadores concurrentes, tres (3) becarios con posgrados y dos (2) becarios transitorios.

Además de las articulaciones entre investigadores de las distintas disciplinas internas a las unidades de investigación, se presentan estrategias conducentes a la interdisciplina y multidisciplina en distintos proyectos de investigación y transferencia en los que interactúan integrantes de las diferentes unidades ejecutoras de la UNRN.

La creación de la Mención del Doctorado UNRN en Ciencias Sociales y Humanidades, se enmarca en el contexto nacional de necesidad de desarrollo de áreas de vacancia en formación doctoral determinadas por el CIN (Convocatoria Becas PERHID 2017-2018) tales como políticas sociales, ciudadanía y marginación social. Asimismo, la creación de esta mención de doctorado asume las recomendaciones realizadas por la CONEAU y el MINCyT, en sendas evaluaciones externas de esta Universidad realizadas en el año 2016. Así también, se tomó en cuenta la recomendación de la CONEAU, en su informe de evaluación externa, cuando señala: "desarrollar programas



de formación de recursos humanos para graduados que ameriten su ingreso a la planta docente y que promuevan el ascenso en la carrera académica".

En este sentido corresponde destacar que este Doctorado con Mención en Ciencias Sociales y Humanidades reconoce como objetivo principal favorecer la formación de posgrado de sus docentes, tanto para cualificar sus actividades como para jerarquizar la carrera docente.

También se ha tenido en cuenta el informe de la evaluación externa del MINCyT cuando afirma que la "oferta de posgrado es aún escasa", y recomienda "elaborar lineamientos que fomenten el desarrollo de equipos de investigación de cierta envergadura, considerando las particularidades de la Universidad", así como propender a la existencia de "procesos de retroalimentación entre la docencia y la investigación".

Por otra parte, cabe destacar que en el informe de su Autoevaluación Institucional (2009-2015) la Universidad expresó la necesidad de capitalizar la masa crítica de investigadores en el área de las ciencias sociales y humanas, a través de programas de formación de posgrado en general y de doctorado en particular. En este sentido se observa que quienes ejercen la función de docencia con perfil investigación mayoritariamente dictan clases en las carreras de grado; por lo que la creación de esta Mención permitirá también que los docentes con mayor experiencia en investigación puedan participar en el desarrollo del programa y dispongan de más posibilidades de concurrir a la formación de graduados y docentes. Siendo así, el desarrollo de esta mención no sólo aumentará la oferta de formación en posgrado de la Universidad sino que también permitirá que la investigación sea parte sustantiva de las actividades de docencia y, también permitirá la creación de líneas de investigación que articulen los distintos equipos de investigadores. Además, propiciará la radicación de investigadores y becarios de la Agencias Nacionales, así como la movilidad.

La Universidad Nacional de Río Negro cuenta en sus distintas Sedes, con carreras de grado y de posgrado relacionadas con las áreas disciplinares de la Mención. En la UNRN se dictan las siguientes carreras de posgrado: Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación; Maestría en Políticas Públicas y Gobierno y Maestría en Derecho Administrativo Global, Especialización en Management Tecnológico; Especialización en Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación; Especialización en Docencia y Producción teatral; Especialización en Igualdad de Género (en proceso de evaluación



de evaluación de CONEAU) y Especialización en Docencia Universitaria (con reconocimiento provisorio de CONEAU). Los egresados de estas carreras podrían continuar su formación de posgrado inscribiéndose en esta Mención.

Por otro lado, en el nivel de grado, la UNRN ha desarrollado desde 2009 los siguientes programas formativos: Diplomatura en Humanidades y Estudios Sociales; primer tramo y ciclo común de las Licenciaturas en Letras, Ciencias Antropológicas y Profesorado en Lengua y Literatura en la Sede Andina. También, con las mismas posibilidades de continuar estudios en esta mención de doctorado, están las carreras de grado de Licenciaturas en Ciencias Antropológicas, Letras, Arte Dramático, Diseño Artístico Audiovisual, Economía, Administración, Turismo y los profesorados en Lengua y Literatura y en Teatro. También constituirá una instancia de formación para los graduados de: Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses, Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Diseño Visual, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Comunicación Social.

Por otra parte, en el plano regional, la mención en Ciencias Sociales y Humanidades del Doctorado de la UNRN ofrecerá posibilidades de formación de posgrado también a egresados de numerosas carreras de grado universitario y de Educación Superior existentes en el área de Norpatagonia. Entre ellas se destacan, en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades, las siguientes:

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

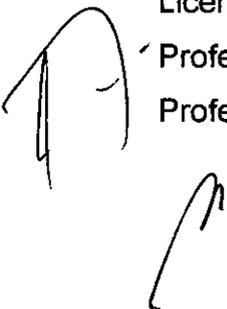
Sede Esquel; Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

Sede Trelew: Licenciatura y Profesorado en Historia; Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria; Licenciatura y Profesorado en Geografía; Licenciatura y Profesorado en Letras; Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria; Licenciatura en Ciencia Política; Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

Sede Puerto Madryn: Licenciatura en Turismo.

Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Licenciatura en Comunicación Social; Licenciatura en Comunicación Audiovisual; Profesorado para la Educación Inicial; Profesorado para la Educación Primaria; Profesorado en Ciencias de la Educación; Profesorado y Licenciatura en Geografía;



Profesorado en Historia; Profesorado y Licenciatura en Letras; Licenciatura en Psicopedagogía; Licenciatura en Trabajo Social; Licenciatura en Turismo.

Universidad Nacional del Comahue

Sede Centro Regional Universitario Bariloche: Profesorado y Licenciatura en Historia; Profesorado de Educación Física.

Centro Regional Universitario Zona Atlántica: Profesorado y Licenciatura en Psicopedagogía; Licenciatura en Arte y Sociedad; Profesorado de Lengua y Comunicación Oral y Escrita; Licenciatura en Ciencia Política.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Sociología; Licenciatura en Servicio Social; Licenciatura en Comunicación Social.

Facultad de Humanidades: Licenciatura y Profesorado en Filosofía; Licenciatura y Profesorado en Letras; Licenciatura y Profesorado en Geografía; Licenciatura y Profesorado en Historia.

Facultad de Lenguas: Profesorado de Inglés; Traductorado Público en Idioma Inglés.

Institutos de formación Docente de Neuquén, Río Negro y Chubut: Profesorado en Educación Inicial, Profesorado en Educación Primaria; Profesorado en Educación Especial; Profesorado en Historia; Profesorado en Lengua y Literatura.

De acuerdo con la publicación sobre áreas de vacancia de la educación superior - publicado recientemente por la SPU- había en la Patagonia casi 25% de estudiantes de nivel de grado en las áreas de ciencias sociales y humanidades.

En el posgrado, sin embargo, la matrícula no ha tenido el mismo nivel de expansión; según las estadísticas universitarias de la SPU, en la región hubo en 2016 solamente 109 estudiantes de doctorado en Ciencias Humanas (y no constan alumnos en la rama de las Ciencias Sociales). La oferta de este nivel es, asimismo, escasa. En el campo de las humanidades, la UNCo ofrece el Doctorado en Historia, el Doctorado en Geografía y el Doctorado en Educación, es decir, sin el perfil interdisciplinar de la presente propuesta. Cabe destacar que en la región norpatagónica se localizan numerosas carreras de maestría y especialización, cuyos egresados podrían continuar sus trayectos de formación doctoral en la Mención en Ciencias Sociales y Humanas que propone la UNRN. Entre ellos pueden mencionarse:

Universidad Nacional del Comahue

Especialización en Didáctica de las Ciencias Sociales, con Mención en Historia, Geografía y Educación; Especialización y Maestría en Lingüística aplicada con Orientación Enseñanza de Lenguas Extranjeras; Maestría en Lingüística; Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género; Maestría en Sociología de la Agricultura Latinoamericana.

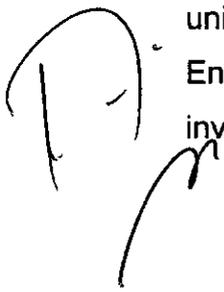
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Maestría en Letras; Maestría en Didácticas Específicas Orientación Lengua y Literatura - Orientación Ciencias Sociales; Maestría en Estudios Socioterritoriales; Maestría en Geografía de los Espacios Litorales Orientación en Recursos Naturales y Ambiente - Orientación en Turismo; Maestría en Trabajo Social; Maestría en Historia y Memoria; Especialización en Estudios psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares.

Como se ha apuntado antes, desde su creación en 2009, la UNRN fue consolidando su planta docente a partir de investigadores y becarios que, oriundos o radicados en la región, ya venían trabajando en sus investigaciones sobre temáticas y análisis de la realidad social local y nacional. La radicación de docentes con perfil de investigación y la acreditación de proyectos en los diferentes organismos de ciencia y técnica implicó un doble proceso: por un lado la profundización y multiplicación de las investigaciones de fenómenos complejos de la vida social sobre América Latina, Argentina y la Patagonia. Y por otro, este crecimiento llevó a la conformación de agrupamientos de unidades ejecutoras de investigación (institutos, centros, laboratorios y observatorios) además de la generación de nuevas carreras de grado y de posgrado, tanto en modalidad presencial como virtual.

La presencia en la UNRN de un cuerpo de docentes e investigadores calificados, la articulación con otros centros académicos nacionales e internacionales mediante convenios de cooperación, y fundamentalmente, la demanda de la comunidad local y regional hacen de la presente propuesta una oferta académica ampliamente sustentable, que permitirá retroalimentar el crecimiento y el desarrollo de los institutos y centros de investigación que funcionan no sólo en la UNRN sino también en otras unidades académicas de la región.

En este sentido, la estructura del doctorado se articula a partir de las líneas de investigación radicadas en institutos, centros, laboratorios, programas y proyectos de



investigación de la UNRN integrando los aportes teóricos y metodológicos de los investigadores y profesores, centrados en el análisis de diversos aspectos de la realidad social. La primera etapa de implementación de esta mención se sustenta en las líneas con mayor desarrollo: Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología; Lingüística, Discurso y Sociedad; Economía, Sociedad y Territorio; Políticas Públicas; y Ciudadanías, Modernidades y Conflictividades Socioambientales. Las investigaciones que se originen en este Doctorado, permitirán abordar la compleja problemática del siglo XXI, y desarrollar estudios e investigaciones orientados a contribuir a un enriquecimiento significativo de los distintos campos de conocimiento de la mención, así como también a perspectivas, análisis y abordajes interdisciplinarios de problemáticas de la región, acorde con el compromiso social formulado en el Estatuto de la Universidad.

**Objetivo General:**

Formar investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades con nivel de excelencia y perspectiva interdisciplinaria, que impulsen y desarrollen aportes originales de investigación científica, enmarcadas en la compleja realidad del siglo XXI.

**Objetivos Específicos:**

Brindar a los doctorandos una formación que contribuya a la excelencia académica con la disposición, fortalecimiento y desarrollo de las habilidades para la investigación en las Ciencias Sociales y Humanas.

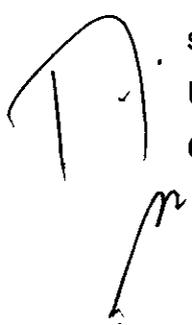
Ampliar la formación de posgrado de egresados y docentes de la UNRN así como de la región.

Facilitar dispositivos de socialización académica entre las unidades de investigación, los docentes y estudiantes del posgrado mediante las prácticas efectivas de investigación y comunicación de la ciencia.

Aportar a la producción de conocimiento académico que atienda a los desafíos planteados por la realidad social de la región y del país.

Contribuir al fortalecimiento y ampliación de las líneas de investigación y transferencia sustentadas por los institutos, centros, laboratorios y programas de investigación de la Universidad en distintas áreas de las Ciencias Sociales y Humanas.

Organización y Estructura del Plan de Estudio



El Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, Mención Estudios Sociales y Humanidades se propone como Doctorado semiestructurado.

De acuerdo con la resolución ME N° 160/2011 (inciso 3.1.2), el "doctorado semiestructurado ofrece actividades predeterminadas por la institución y comunes a todos los estudiantes y un trayecto o trayectos que seleccionan la institución o el estudiante en el que el itinerario se define para cada uno sobre la base del área de conocimiento, campo profesional o tema del trabajo final".

De acuerdo a esta normativa, la Mención en Ciencias Sociales y Humanidades del Doctorado de la UNRN se organiza en dos ciclos y la Tesis, totalizando 80 créditos/ 800 horas, de acuerdo a la siguiente estructura:

Ciclo Inicial Formativo (18 créditos / 180 horas)

Ciclo Orientado (22 créditos / 220 horas)

Tesis (40 créditos / 400 horas)

Se prevén cuatro años para el desarrollo del Programa: tres años de cursada para el desarrollo del Ciclo Inicial Formativo y el Ciclo Orientado y a partir de la finalización del cursado de los talleres y seminarios, un año para la entrega, defensa y aprobación de la tesis.

Asimismo, de acuerdo a la normativa de la Universidad (Res. UNRN N° 213/11) los seminarios, cursos y talleres que comprenden los ciclos de formación, se distribuyen en tres áreas de conocimiento:

Área de Actualización Teórico-metodológica

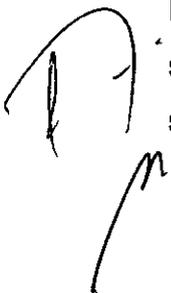
Área de Problemas de Producción de Conocimiento y Talleres de Tesis

Tesis de Doctorado

### **Estructura Curricular: Espacios curriculares por Ciclo de Formación y Área de Conocimiento**

Para el desarrollo de la formación se han elegido los siguientes formatos curriculares:

Los cursos constituyen espacios curriculares, en los que, en la modalidad de seminario, se abordan problemas específicos del campo en clave interdisciplinar. En los mismos se realiza la problematización de los temas que atraviesan el curso, se propone la



apropiación crítica de los marcos teóricos desde los cuales es posible plantear ese análisis y se debate sobre datos de campo, y fuentes primarias y secundarias que aportan a la descripción, argumentación y reflexión precisa sobre la cuestión.

Los talleres favorecen la apropiación de las habilidades metodológicas requeridas para llevar adelante el proyecto de investigación y la escritura de la tesis por parte de los doctorandos. Aportan al diseño del proyecto, la toma de decisiones sobre la orientación teórico - metodológico de la investigación, y propician además procesos de socialización académica, al proporcionar instancias de familiarización con los formatos, soportes, modalidades y parámetros esperados en la comunicación de resultados.

Los Talleres de Tesis I y II forman parte del Ciclo Inicial Formativo, mientras que el Taller de Tesis III, con base en los mismos contenidos mínimos, está comprendido en el Ciclo Orientado, en cada una de las orientaciones.

El Ciclo Inicial Formativo totaliza 18 créditos/180 horas y pretende que los estudiantes se apropien y construyan una mirada crítica sobre los conceptos y debates actuales que atraviesan las ciencias humanas y sociales contemporáneas, como así también que desarrollen habilidades metodológicas conducentes al diseño y realización de su proyecto de investigación y de escritura de tesis.

Este Ciclo se compone de tres (3) cursos y dos (2) Talleres de Tesis.

Curso Métodos y Técnicas de Investigación Social (2 Créditos/20 horas)

Curso Concepciones de Tiempo y Espacio en Ciencias Humanas y Sociales (4 Créditos / 40 horas)

Curso Problemas y Debates Epistemológicos. Su Impacto en las Ciencias Sociales y Humanas (4 Créditos /40 horas)

Taller de Tesis I (4 créditos /40 horas)

Taller de Tesis II (4 créditos /40 horas)

El Ciclo Orientado se compone de cursos, seminarios y un Taller de Tesis III, por un total de 22 créditos/220 horas. En este Ciclo están previstas cinco orientaciones; cada una de ellas ofrecerá cursos, seminarios y el Taller de Tesis III propio de la Orientación, totalizando 22 créditos.



Las diferentes orientaciones están vinculadas estrechamente con las líneas de investigación interdisciplinaria en Ciencias Sociales y Humanidades de los institutos, laboratorios y centros de la UNRN en sus diferentes sedes, permitiendo la inserción de los doctorandos en las mismas; así como también con las líneas de formación de las carreras de grado y posgrado antes mencionadas.

**Las orientaciones propuestas son:**

- 1. Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.**
- 2. Lingüística, Discurso y Sociedad.**
- 3. Economía, Sociedad y Territorio.**
- 4. Políticas Públicas.**
- 5. Ciudadanías, Modernidades y Conflictividades Socioambientales.**

El doctorando, con base a su tema de tesis, optará por una de las cinco orientaciones, acorde a lo previsto en el Reglamento de la carrera.

El doctorando podrá cursar la totalidad de los 22 créditos de la Orientación (16 créditos en Seminarios y 6 créditos del Taller de Tesis III obligatorio de la orientación). De los 16 créditos de la Orientación a elegir, al menos, deberá acreditar 8 créditos en Seminarios específicos de la Orientación, pudiendo cursar los 8 créditos restantes en seminarios de otras orientaciones o si correspondiera, de seminarios o cursos de otros programas de posgrado de la misma Universidad o de otras instituciones universitarias acreditados por CONEAU. Tal lo previsto en el Reglamento de posgrado de la Universidad, así como en el Reglamento de la presente Mención de Doctorado, el alumno podrá realizar cursos y seminarios de posgrado en otras instituciones Universitarias hasta un máximo del 50% de las actividades de formación requeridas, con excepción de los Talleres de Tesis I, II y III. Cabe aclarar que para el reconocimiento de actividades de formación realizadas en otras Instituciones, las mismas deberán reunir requisitos equivalentes a los dictados en esta carrera: dictados por docentes con título de Doctor; enfoque interdisciplinario; con una carga horaria mínima de 20 horas/ 2 créditos; con evaluación.



**Descripción de las Orientaciones**

En el Texto Complementario (Anexo) al presente apartado se incluyen los principales objetivos, líneas de investigación, antecedentes, proyectos y resultados de cada programa de investigación y de cada Instituto, Centro y Laboratorio, vinculados con cada Orientación.

### **1. Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología**

La Orientación en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología del Doctorado se estructura a partir de las actividades que realiza desde el año 2014 el Centro de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo (CITECDE) de la Sede Andina.

Las actividades que se desarrollan en el centro tienen como misión generar conocimientos y realizar actividades de transferencia, extensión, comunicación y formación de recursos humanos en estudios sobre la relación entre ciencia, tecnología, cultura, sociedad y desarrollo a partir de una perspectiva interdisciplinaria desde las ciencias sociales y humanas que contribuya a promover un desarrollo socioeconómico sustentable y con mayor grado de equidad social.

El mismo se encuentra organizado en torno a tres programas de investigación y un observatorio, los cuales fueron definidos con relación a las diferentes orientaciones de la Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación y las Especializaciones de posgrado de la UNRN en Management Tecnológico y de Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, favoreciendo de esta manera que, por un lado, las diferentes líneas de investigación permitan ampliar la oferta de temas de seminarios de postgrado y, por el otro, que los estudiantes de postgrado que estén realizando sus tesis y trabajos finales integradores encuentren un espacio de investigación de referencia en el cual eventualmente incorporarse como becarios o investigadores. Los tres programas vigentes son:

- "Desarrollo, Política y Gestión de la Ciencia, la Tecnológica y la Innovación" (Director: Dr. Diego Aguiar – Investigador Adjunto CONICET-UNRN).
- "Percepción, Participación y Comunicación Pública de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación" (Directora: Dra. Sandra Murriello - UNRN).
- "Epistemología e Historia de las Ideas Filosóficas y Científicas" (Director: Dr. Oscar Nudler - CONICET-UNRN).



Además el CITECDE cuenta con un observatorio:

- Observatorio sobre Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación Superior (Director: Lic. Manuel Lugones - UNRN).

Los seminarios ofrecidos en el doctorado en esta orientación están directamente vinculados a las principales líneas de investigación de los tres programas. Los seminarios son: Sociología Política de la Ciencia; Ciencias, Tecnologías, Comunicación y Sociedad; Posthumanismos: el fin de lo humano y la crisis de la Filosofía Antropológica; Sociología de la Tecnología y La Evolución del Sistema de Educación Superior en Argentina y los Desafíos Actuales. Completa esta Orientación el Taller de Tesis III.

## **2. Lingüística, Discurso y Sociedad**

La Orientación de Lingüística, Discurso y Sociedad se constituye a partir de la articulación de proyectos de investigación radicados en el LELLAE (Laboratorio de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza) y el IIDyPCa (Instituto de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Procesos de Cambio), y desarrollados por docentes-investigadores del campo de las Ciencias del Lenguaje en la UNRN. Propone la profundización y complejización de perspectivas de estudios propias del análisis del discurso, de la descripción de lenguas. La lingüística aplicada y el análisis sociolingüístico. Sobre la base del lenguaje como facultad cognitiva, las personas nos socializamos como usuarios de distintos códigos, variedades y registros a lo largo de la vida; y por medio de la lengua que incorporamos, nos convertimos en miembros de ciertos colectivos étnicos, sociales o culturales. Desde el posicionamiento que adoptamos como orientación, las Ciencias del Lenguaje establecen relaciones interdisciplinarias con otras Ciencias Humanas y Sociales; de modo más evidente, con la Antropología, Historia, Sociología, Estudios Literarios, Artes, Psicología y/o Ciencias de la Educación, pero también estableciendo un entramado con aquellas que estudian dinámicas territoriales en el presente y el pasado, como la Geografía, Economía y Arqueología.

Desde la orientación se propone aportar a una formación doctoral que procure comprender situaciones y procesos a nivel macrolingüístico, considerando los factores sociológicos, educativos, políticos e históricos que inciden en determinadas dinámicas

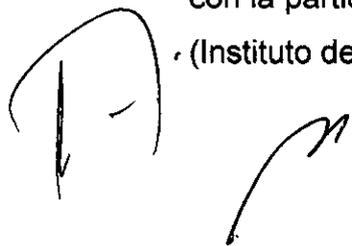


lingüístico-comunicativas territorializadas, esto en conexión con un enfoque microlingüístico centrado no sólo en explicar los elementos constitutivos de los sistemas, sino también atender a su alternancia y variación como índices situacionales. Los seminarios ofrecidos comprenden: Teorías Lingüísticas Contemporáneas, El Análisis del Discurso desde perspectivas enunciativas, funcionales y críticas, Lingüística aplicada a la enseñanza de Lengua Segunda y Ecología Lingüística. Esta Orientación se completa con el Taller de Tesis III.

Los seminarios se vinculan con las temáticas abordadas desde marcos teóricos complementarios en los distintos proyectos de investigación en curso, las que comprenden indagaciones sobre el español, sus variedades y registros, el análisis sistémico-funcional de discursos en contextos de aprendizaje, la enseñanza y evaluación del español como Lengua Segunda y Extranjera (ELSE), la revisión en clave sociolingüística e historiográfico-lingüística de los procesos de desplazamiento, revitalización, documentación y enseñanza de lenguas minorizadas, y los estudios de literacidad. También recoge investigaciones realizadas en proyectos finalizados, en los que se abrieron líneas de indagación en torno a lingüística misionera y las lenguas de migración en la Patagonia y se vincularon los estudios lingüísticos con los del campo literario. Cabe destacar además que, en consonancia con las líneas de investigación esbozadas, desde la orientación se estimula la realización de acciones de docencia, transferencia y extensión tendientes al fortalecimiento de la formación lingüística, la capacitación docente y la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, esto último en cooperación con el Consorcio Interuniversitario ELSE-CELU (Certificado Español Lengua y Uso y con acciones en torno a la revitalización del mapuzungun en la región.

### **3. Economía, Sociedad y Territorio**

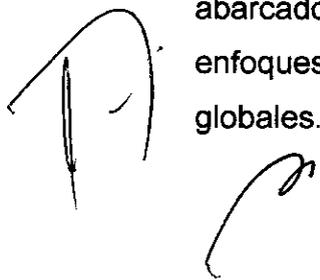
Los seminarios que ofrece la Orientación de Economía, Sociedad y Territorio corresponden a las actividades que realiza el Centro Interdisciplinario de Estudios en Territorio, Economía y Sociedad (CIETES), desde 2013. Esta oferta se complementa con la participación de investigadores de otros institutos de la UNRN, como el IIDyPCa (Instituto de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Procesos de Cambio).



Además de las Ciencias Económicas, la perspectiva del instituto contempla relaciones interdisciplinarias con otras Ciencias Humanas y Sociales; Antropología, Geografía, Historia, Sociología, estudios de Desarrollo, Ciencias ambientales. Se trata de abordar la problemática del desarrollo territorial desde la investigación, acción y vinculación para aportar al bienestar de la comunidad. Por ello, desde la práctica de equipos de investigación interdisciplinaria, con una amplitud comprensiva de perspectivas: productiva, tecnológica, social, urbana, económica, política, jurídica y cultural, se trabaja con miras a una creciente cooperación técnica con organismos públicos y privados, y con los objetivos de: 1) Aportar al debate sobre problemáticas socio-económicas del territorio y al diseño y evaluación de políticas y estrategias de desarrollo, 2) Generar y transferir/transmitir conocimiento a partir de la identificación de problemáticas y demandas del territorio; 3) Contribuir a la formación de investigadores, profesionales y técnicos que puedan dar respuestas a las problemáticas locales y consolidar académicamente las líneas de investigación propuestas.

Actualmente, se desarrollan tres líneas principales de investigación: Desarrollo Socio-Económico Regional; Territorio, Hábitat y Urbanismo; Sociedad y Derechos Humanos. Por ello, se propone aportar a una formación doctoral que procure comprender la construcción histórica y social determinada de las formas económicas del mundo contemporáneo. Los seminarios ofrecidos exponen enfoques amplios, y complementarios: La Construcción Social de la Economía; Teorías y Modelos de Desarrollo; Problemas, Métodos y Herramientas de la Investigación Económica y Territorial; Desarrollo, Territorio y Políticas Públicas; e Historia Social de la Patagonia. Siglos XIX-XXI. Esta Orientación se completa con el Taller de Tesis III.

La propuesta expresa las prácticas de investigación y docencia que han venido realizando los docentes de esta orientación. El primer seminario propone trabajar de modo interdisciplinario (económico, histórico, antropológico) la emergencia de la autonomía de lo económico (como discurso y como campo intelectual), junto al desarrollo de la sociedad contemporánea a partir del siglo XVIII, en contraste con las formas sociales hasta entonces predominantes. Luego se ofrece una mirada abarcadora sobre problemas del desarrollo: su definición, panorama de diversos enfoques sobre este campo de problemas; factores regionales, internacionales y globales. Historia de los debates, desde 1950 en adelante. Papel del Estado:



planificación estatal y enfoques regionales y territoriales, a partir de los años 1970. En otro curso se aporta una introducción al abanico de instrumentos metodológicos más utilizados para plantear problemas de análisis económico y territorial: herramientas de modelización e instrumentos cualitativos y cuantitativos de análisis económico; sistemas de información georreferenciados; análisis de redes sociales. También se brinda un seminario sobre herramientas de análisis de desarrollo territorial y políticas públicas. Finalmente, el estudio general de problemas territoriales y regionales se complementa con un seminario específico sobre nuestra región: la historia social patagónica desde su incorporación al estado nacional en el siglo XIX hasta nuestros días.

#### **4. Políticas Públicas**

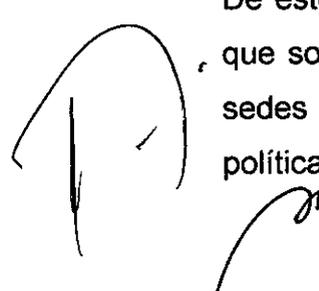
Dado el desarrollo de carreras y profesionales en Ciencias Sociales y Humanidades en la región y la oferta de la Universidad relacionada con dicho campo, en 2008 se creó el Instituto de Investigaciones en Políticas Públicas y Gobierno (IIPPYG) de la UNRN.

Con sede en la ciudad de Viedma, el instituto se aboca al trabajo transdisciplinar que permite analizar políticas y establecer líneas metodológicas para su estudio y potencial intervención.

De los trabajos que desarrollan los investigadores surgen sinergias con organismos públicos que se sitúan en la capital provincial y tienen delegaciones en todo el territorio. De estos vínculos, surgen asociaciones para la formación de agentes públicos, capacitaciones específicas y trabajos vinculados con el aporte de diagnósticos, planificaciones y sistematizaciones que redundan en una profesionalización de las burocracias estatales y la creación de conocimientos en el campo de las políticas públicas.

Con esta tradición, el instituto trabaja con investigadores de la Sede Atlántica y se asocia con otros de la Sede Andina y la Sede Alto Valle - Valle Medio para optimizar el conocimiento sobre el territorio provincial.

De estos trabajos asociados surgen publicaciones y líneas de capacitación específica que son antecedentes de la necesidad de un trabajo colectivo, interdisciplinar e inter-sedes para ofrecer una formación de excelencia y adecuada a las necesidades de políticas públicas tanto locales cuanto provinciales y regionales.



Con el antecedente de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno en la Sede Atlántica, su vinculación con el IIPPyG, el trabajo asociado con investigadores de las sedes Alto Valle y Valle Medio y Andina, la orientación constituye una oferta específica para los investigadores del campo que se radican en las Unidades Ejecutoras de la UNRN y también para aquellos agentes gubernamentales preocupados por la actualización de sus saberes y conocimientos en pos de la calidad de las políticas que elaboran.

Pensada de forma transversal, la orientación incluye docentes de la Sede Atlántica y la Sede AV/MM en torno de los temas que preocupan a la ciudadanía y dan cuenta de las soluciones a pensar desde el campo científico.

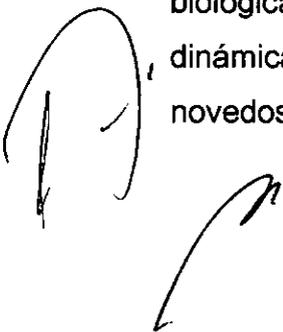
Así, el desarrollo de herramientas metodológicas vinculadas con el uso de tecnologías digitales, sus usos, la reconfiguración de los sistemas políticos en democracias atravesadas por la opinión y las redes sociales y el análisis de las preocupaciones acerca de la seguridad, la inclusión y las políticas de género son el sustento de esta orientación.

Pensada como un aporte para el desarrollo académico y el fomento de políticas relacionadas con las garantías democráticas, sustentadas en el conocimiento de la sociedad en la que se inserta, la orientación en políticas públicas atraviesa las decisiones en distintos campos y otorga herramientas para poder elaborarlas.

## **5. Ciudadanías, Modernidades y Conflictividades Socioambientales**

Esta orientación se estructura a partir de los perfiles de los integrantes del IIDyPCa de la Sede Andina desde 2009, y varios de los proyectos interdisciplinarios realizados y en curso.

En líneas generales, las actividades que se desarrollan en el instituto tienen como objetivo potenciar la investigación, la docencia de grado y posgrado, la transferencia y la difusión de los estudios sobre procesos de diversificación cultural, social, lingüística, biológica, ecológica y de evolución humana y los cambios que se producen en las dinámicas sociales, políticas e históricas, desde perspectivas interdisciplinarias novedosas.



Las líneas de investigación que fortalecen la interdisciplinariedad reflejada en la producción científica y que dan sustento a aspectos formativos del doctorado se focalizan en las siguientes temáticas:

Espacio y ambiente como estructuradores de las relaciones sociales en tiempos prehistóricos, históricos y actuales.

Cambio climático, paleoecología humana, geología y cambios culturales en Pampa y Patagonia.

Creación de identidades culturales, sociales, políticas y lingüísticas y su relación con procesos de expansión económica, poder político y sus efectos a escala regional y poblacional.

Procesos de configuración de proyectos de estatalidad, modernidad y ciudadanía.

Procesos de subjetivación política y memoria social en diferentes actores sociales (pueblos originarios, migrantes, etcétera) y procesos de memoria-olvido, silencio y derechos humanos.

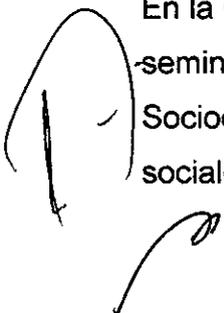
Edad, etnicidad, género y activismo político en el marco de los procesos contemporáneos de organización comunitaria indígena, urbana y rural.

Procesos de construcción de ciudadanía, desigualdades y diferencias en el acceso y ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales.

Proyectos evangelizadores en Norpatagonia desde las prácticas devocionales y metodologías misioneras durante los siglos XIX y XX.

Por ello, la orientación propuesta busca hacer foco en conflictividades socioambientales de alcance variado que expresan tensiones resultantes de las dinámicas y efectos de distintos proyectos de ciudadanía y modernización que han operado sobre poblaciones socioculturalmente diversas, y de las alternativas que las mismas les contra-proponen, introduciendo litigios de compleja resolución para las democracias contemporáneas. En el tratamiento de las derivas temáticas de esta problemática confluyen teorizaciones y debates de la Antropología, la Ciencia Política, la Historia, la Ecología Humana y la Sociología.

En la Orientación "Ciudadanías, Modernidades y Conflictividades Socioambientales" los seminarios sustentados por la producción científica son: Modernidades en perspectiva Sociocultural, Ambientes en perspectiva sociocultural, Enfoques sobre movimientos sociales y procesos de articulación, Enfoques sobre dinámicas estatales y



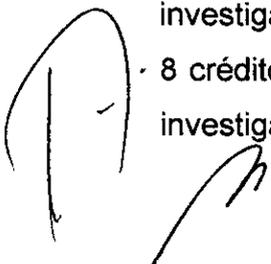
configuraciones de ciudadanía. Asimismo, esta Orientación se completa con el Taller de Tesis III.

<b>MAPA CURRICULAR</b>			
<b>Ciclo de Formación</b>	<b>Nombre del Seminario o Taller</b>	<b>Horas Totales</b>	<b>Créditos</b>
<b>Ciclo Inicial Formativo</b>	Métodos y Técnicas de Investigación Social	20	2
	Concepciones de Tiempo y Espacio en Ciencias Humanas y Sociales	40	4
	Problemas y Debates Epistemológicos. Su Impacto en las Ciencias Sociales y Humanas	40	4
	Taller de Tesis I	40	4
<b>SEGUNDO AÑO</b>			
<b>Ciclo Inicial Formativo</b>	Taller de Tesis II	40	4
<b>Ciclo Orientado</b>	Seminarios de la Orientación (*)	80	8
<b>TERCER AÑO</b>			
<b>Ciclo Orientado</b>	Taller de Tesis III	60	6
<b>Ciclo Orientado</b>	Seminarios de la Orientación (*)	80	8
<b>CUARTO AÑO</b>			
<b>Tesis de Doctorado</b>	<b>Tesis de Doctorado</b>	<b>400</b>	<b>40</b>

(\*) Los doctorandos deberán completar 16 créditos/160 hs en cursos y seminarios de actualización Teórica Metodológica del ciclo Orientado, pudiendo cursar:

16 créditos/160 horas en cursos y seminarios de cada Orientación, afín a su tema de investigación.

8 créditos/80 horas en cursos y seminarios de la orientación vinculados a su tema de investigación y hasta 8 créditos/80 horas en otra orientación afín.



**Cursos y Seminarios del Ciclo Orientado para cada Orientación (Mínimo 16 créditos)**

<b>Ciclo</b>	<b>Cursos y Seminarios</b>	<b>Horas</b>	<b>Créditos</b>
<b>Ciclo Orientado (Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología)</b>	Sociología Política de la Ciencia	40	4
	Ciencias, Tecnologías, Comunicación y Sociedad	40	4
	Posthumanismos: el Fin de lo Humano y la Crisis de la Filosofía Antropológica	40	4
	Sociología de la Tecnología	40	4
	La Evolución del Sistema de Educación Superior en Argentina y los Desafíos Actuales	40	4
<b>Ciclo Orientado (Lingüística, Discurso y Sociedad)</b>	Teorías Lingüísticas Contemporáneas	40	4
	El Análisis del Discurso desde Perspectivas Enunciativas, Funcionales y Críticas	40	4
	Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lengua Segunda	40	4
	Ecología Lingüística	40	4
<b>Ciclo Orientado (Economía, Sociedad y Territorio)</b>	La Construcción Social de la Economía	30	3
	Teorías y Modelos de Desarrollo	40	4
	Problemas, Métodos y Herramientas de la Investigación Económica y Territorial	30	3
	Desarrollo, Territorio y Políticas Públicas	30	3
	Historia Social de la Patagonia Siglos XIX-XXI	30	3




<b>Ciclo Orientado (Políticas Públicas)</b>	Derecho, Ciudadanía y Plataformas Digitales en Contextos Globales	40	4
	Políticas de Género e Inclusión	40	4
	Ciberpolítica, Marketing y Procesos de Control Social	40	4
	Sistemas de Partidos Comparados en Latinoamérica	40	4
<b>Ciclo Orientado (Ciudadanías, Modernidades y Conflictividades Socioambientales)</b>	Modernidades en Perspectiva Sociocultural	40	4
	Ambientes en Perspectiva Sociocultural	40	4
	Enfoques sobre Movimientos Sociales y Procesos de Articulación	40	4
	Enfoques sobre Dinámicas Estatales y Configuraciones de Ciudadanía	40	4

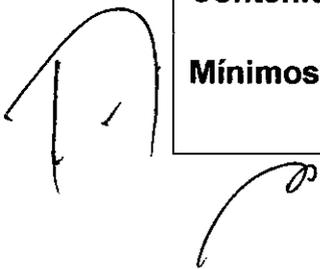


## CONTENIDOS MINIMOS POR ESPACIO CURRICULAR

### Ciclo Inicial Formativo

	<b>Concepciones de Tiempo y Espacio en Ciencias Humanas y Sociales</b>
<b>Objetivos</b>	Abordar las relaciones entre los diferentes usos y definiciones de los conceptos de espacio y tiempo en las Ciencias Sociales y Humanidades.
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>La noción de duración: larga duración, viejos y nuevos difusionismos, de las áreas culturales a la colonialidad. Coyunturas múltiples (demográficas, económicas, epidemiológicas, climáticas). Acontecimientos, cotidianeidad y ruptura.</p> <p>Tiempo, estructura y sujeto: temporalidad individual, tiempo existencial, subjetividad y temporalidad, finitud y generaciones. Memoria colectiva y cultural.</p> <p>Espacio y lugar: estructuras y paisaje. Conocimiento, cartografías y poder.</p> <p>Conceptos de tiempo y espacio en distintos campos de estudios:</p> <p>Historia espacial de la cultura. Capitalismo y sistema mundo. Historias descentradas. Los márgenes: centro y región.</p>

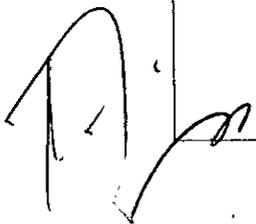
	<b>Problemas y Debates Epistemológicos. Su Impacto en las Ciencias Sociales y Humanas</b>
<b>Objetivos</b>	Esta materia se propone formar a los alumnos en las bases filosóficas de las ciencias sociales y ofrecer herramientas críticas, históricas y conceptuales para comprender los desarrollos en las ciencias sociales modernas (siglo XIX en adelante).
<b>Contenidos Mínimos</b>	La génesis de la idea de sociedad. El positivismo. Del neopositivismo a los juegos de lenguaje. La explicación científica en las ciencias sociales. El escenario post-empirista. El lugar de la explicación en las



	<p>ciencias sociales. Tipos de explicación. Algunos problemas filosóficos en las ciencias sociales. Elementos y etapas de una controversia científica. Teoría de la acción comunicativa. Nuevas propuestas ontológicas: actor-red y agencia material.</p>
--	---

	<p><b>Métodos y Técnicas de Investigación Social</b></p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Que los participantes adquieran capacidades para realizar diseños de investigación, justificar la metodología y técnicas elegidas, e interpretar de manera crítica informes de resultados de investigaciones sociales.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Metodología, método y técnicas de investigación. El debate metodológico en las ciencias sociales: ventajas y desventajas de los enfoques cuantitativos y cualitativos. Tipos de diseños de investigación. Unidad de análisis. Introducción a las técnicas del trabajo de campo. Técnicas de análisis. La validez en las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas.</p>

	<p><b>Taller de Tesis I</b></p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Contribuir a conceptualizar el problema de investigación y a la delimitación más precisa e integral del proyecto de tesis. Brindar herramientas para la socialización académica inicial de los/as doctorandos/as.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>La construcción del proyecto de investigación. Tema y problema de investigación; su delimitación. Formulación de objetivos generales y específicos. Desarrollo del marco teórico y de definiciones conceptuales y operacionales. Especificación de la estrategia metodológica, las técnicas de recolección de información, el análisis de datos y el recorte espacio-temporal. Introducción a la escritura académica. Normas de citación y referencias bibliográficas. Elaboración de formularios para solicitudes de subsidios de investigación.</p>



	<b>Taller de Tesis II</b>
<b>Objetivos</b>	Diseñar y presentar aspectos particulares de la indagación en curso, tanto los elementos teóricos y conceptuales como las estrategias metodológicas de su proyecto de investigación. Profundizar aspectos relativos a la escritura académica y la comunicación de resultados en distintos formatos.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Estrategias metodológicas adecuadas al problema, la orientación y el enfoque. Corpus de materiales empíricos de investigación. Diseño y construcción de los instrumentos de producción de datos (encuesta, entrevista, registro de observación participante, grupo de discusión, estudio documental, base de datos, estudio sobre datos estadísticos, experimento, etc.). El trabajo de campo. Modos de registro y accesibilidad a los datos. Normas éticas en la investigación en ciencias sociales y humanidades. Socialización académica y organización de las presentaciones: manejo de tiempos, presentación de informes y análisis preliminares en modos oral y escrito; apoyaturas visuales.

### Ciclos Orientados

#### Para todas las Orientaciones

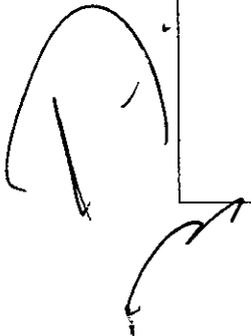
	<b>Taller de Tesis III</b>
<b>Objetivos</b>	Determinar con precisión, bajo la responsabilidad de supervisión del/de la director/a de tesis, el alcance del argumento central de la tesis, reconsiderando los elementos teóricos y conceptuales, los antecedentes (estado de la cuestión) y el corpus documental empírico con que se trabajará.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Diseño de la estructura de la tesis: índice comentado. Estrategias de exposición y argumentación en diferentes tradiciones en ciencias sociales y humanidades. Análisis e interpretación de los datos a la luz del marco teórico.



	<p>Uso de software de análisis de datos. Avance en la construcción del estado del arte. Socialización académica: Formulación y discusión crítica de avances de investigación. Familiarización con los formatos, soportes, modalidades y parámetros esperados en la comunicación de resultados (versiones preliminares de capítulos de la tesis, ponencias, artículos). Presentaciones e intercambio de los avances en el desarrollo del plan de tesis con pares. Interacciones con otros investigadores en clave interdisciplinar y con el/la director/a de la tesis.</p>
--	---

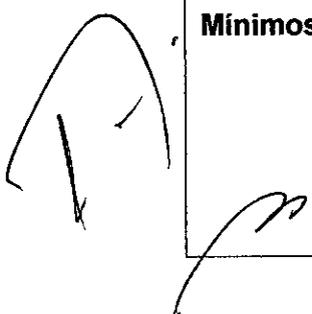
### 1. Orientación: Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología

	<p><b>Sociología Política de la Ciencia</b></p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Presentar los principales enfoques de las ciencias sociales sobre la ciencia que han sido desarrollados para abordar la naturaleza del conocimiento científico, las prácticas sociales que posibilitan su generación y desarrollo, así como también las formas de organización que adopta la ciencia moderna y las políticas de ciencia y tecnología.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>El surgimiento de los Estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Las tradiciones europea y norteamericana de estudios CTS. El pensamiento latinoamericano en ciencia, tecnología y sociedad. La ciencia como objeto de las ciencias sociales. La construcción histórica de las ciencias modernas. Relaciones entre ciencia y sociedad. El surgimiento de la sociología de la ciencia. La ciencia como institución social en el funcionalismo. El "Programa fuerte" de la sociología del conocimiento científico. La ciencia como "campo científico". Perspectivas constructivistas sobre la ciencia. La tecnología como objeto de las ciencias sociales. La ciencia y tecnología y políticas públicas. Ciencia, tecnología y poder. Planificación de la ciencia y la tecnología. Del "modelo lineal" a los modelos interactivos de innovación. Sistemas Nacionales de Innovación. Políticas de ciencia y tecnología en América Latina y en Argentina en particular.</p>



	<b>Ciencias, Tecnologías, Comunicación y Sociedad</b>
<b>Objetivos</b>	Presentar los principales debates y las perspectivas teóricas sobre la comunicación pública de la ciencia y la tecnología
<b>Contenidos Mínimos</b>	La comunicación pública de la CyT en el campo CTS. Concepciones de comunicación pública de la CyT: polisemia, actores y roles. Modelos comunicacionales: del déficit al diálogo. Géneros discursivos y soportes mediáticos. Percepción pública: análisis cuali y cuantitativo. Encuestas nacionales e internacionales. Apropiación e imaginario social. Percepción social y resistencias a las tecnologías. Comunicación ambiental y de riesgo tecnológico. Participación pública en CyT: ciudadanía, estrategias y políticas públicas.

	<b>Posthumanismos: El fin de lo humano y la crisis de la filosofía antropológica.</b>
<b>Objetivos</b>	Presentar al alumno las problemáticas filosóficas y los orígenes culturales del posthumanismo y el transhumanismo, en el contexto de la antropología filosófica y el proyecto de la optimización de la especie humana. Los contenidos orientan al alumno en el contexto de debates contemporáneos sobre la naturaleza y destino del concepto de 'humano' (como base de las humanidades) y proveen herramientas críticas para evaluar y reflexionar sobre los conceptos y metodologías en las ciencias sociales.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Introducción a la antropología filosófica. El humanismo clásico y su visión esencialista del ser humano. La tesis de la antropotecnia, del renacimiento a la ciencia actual. Los primeros cuestionamientos al humanismo desde la modernidad. Del estructuralismo al post-estructuralismo y sus consecuencias para la antropología. Cibernética, cognición extendida y nuevos modelos de agencia. Transhumanismo y el Gnosticismo Digital. Antihumanismo.



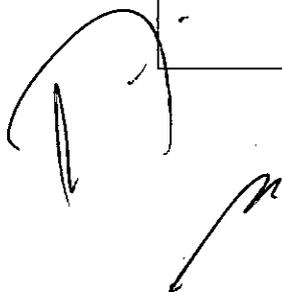
	<b>Sociología de la Tecnología</b>
<b>Objetivos</b>	Que los participantes comprendan la centralidad de la dimensión tecnológica en los estudios sociales, la relación entre el cambio tecnológico y el cambio social en la sociología, historia y economía, puedan analizar críticamente las diferentes formas de argumentaciones deterministas tecnológicas de las ciencias sociales y que conozcan los principales abordajes de la sociología de la tecnología que superan el determinismo tecnológico.
<b>Contenidos Mínimos</b>	La centralidad de lo tecnológico en el análisis social. Historia y sociología de la tecnología. Teorías sobre la relación tecnología y sociedad. Estudios sobre los procesos de cambio tecnológico. Determinismos causales: determinismo tecnológico y determinismo social. Desarrollos teórico-metodológicos de la sociología de la tecnología: Construcción Social de la Tecnología, Teoría del Actor-Red y Grandes Sistemas Tecnológicos. Niveles de análisis micro y macro en el análisis del cambio tecnológico. Relaciones entre sociología de la ciencia y sociología de la tecnología. Convergencia entre sociología de la tecnología y economía de la innovación. Estudios sobre la relación ciencia y tecnología. Conocimientos tecnológicos. Análisis de estudios de caso desde la sociología de la tecnología.

	<b>La Evolución del Sistema de Educación Superior en Argentina y los desafíos actuales.</b>
<b>Objetivos</b>	Profundizar sobre las líneas esenciales de desarrollo de la educación superior argentina, su evolución temporal, los actores institucionales y las conflictivas relaciones con los diferentes proyectos gubernamentales, la expansión acelerada del mercado de la educación superior y su creciente complejidad. Utilizar las categorías analíticas para interpretar el estadio actual de la educación superior argentina, y la calidad de las políticas públicas en relación a los desafíos planteados por las transformaciones de la sociedad nacional y

	por las tendencias contemporáneas de la educación superior. Revisar críticamente la literatura especializada sobre la educación superior argentina.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Orígenes coloniales basados en la escolástica. Procesos de nacionalización de las universidades estatales y su perfil profesionalista. El monopolio de la emisión de títulos. Procesos impulsados por las reformas universitarias: alcances. Períodos de subordinación a proyectos gubernamentales y pérdida de autonomía. La masificación del sistema de educación superior. Creación de las universidades privadas. La expansión de la educación superior no universitaria. La creación intensiva de universidades estatales. Recuperación de la autonomía universitaria. Ley de Educación Superior. Organismos de evaluación y acreditación. Desafíos actuales relacionados con la calidad y eficiencia del sistema y las demandas de la sociedad

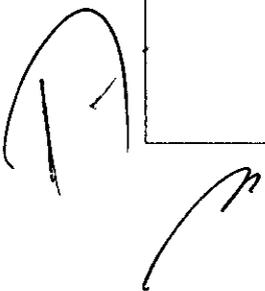
## 2. Orientación: Lingüística, Discurso y Sociedad

	<b>Teorías Lingüísticas Contemporáneas</b>
<b>Objetivos</b>	Aproximarse a las teorías y modelos lingüísticos actuales, haciendo énfasis en los aportes epistemológicos y metodológicos que las Ciencias del Lenguaje proporcionan a los estudios interdisciplinarios en Ciencias Humanas y Sociales
<b>Contenidos Mínimos</b>	Cuestiones epistemológicas y metodológicas de las distintas escuelas y corrientes lingüísticas actuales. Abordajes estructuralistas, formalistas, funcionalistas, tipológicos y cognitivistas. El estatuto de los datos y corpus en los distintos modelos. Concepciones modularistas. Aportes de las teorías del Lenguaje a otros campos de las Ciencias Humanas y Sociales. Revisión crítica de los niveles de análisis. Fenómenos microlingüísticos y de interfaz.



	<b>El Análisis del Discurso desde Perspectivas Enunciativas, Funcionales y Críticas</b>
<b>Objetivos</b>	Abordar el análisis del discurso como metodología de trabajo con fuentes primarias y secundarias orales y escritas en Ciencias Humanas y Sociales.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Aportes de las perspectivas funcionales al análisis del discurso. Conceptos de registro y género. Estudio y discusión de las dimensiones sociales, ideológicas y culturales de la lengua que influyen en la construcción de textos y develan relaciones de poder. Herramientas teóricas y métodos flexibles y modulares para investigar textos en sus contextos de producción y uso, desde enfoques contrastivos a distintos niveles y aplicados a la investigación en Ciencias Humanas y Sociales. Desarrollo de estudios contrastivos y aplicaciones pedagógicas.

	<b>Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lengua Segunda</b>
<b>Objetivos</b>	Abordar las problemáticas relacionadas con la adquisición y la enseñanza-aprendizaje de una lengua segunda o extranjera (en particular el español) en los distintos niveles de descripción lingüística.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Distinción entre lengua segunda, extranjera y preexistente. La competencia comunicativa: competencias lingüística, pragmática e intercultural. Relación entre "enseñanza", "aprendizaje" y "adquisición" de una L2: modelos teóricos, enfoques metodológicos y aplicaciones en contextos mono y plurilingües. Pedagogía de la fonética y la fonología en L2. Gramática Pedagógica. La relación entre sintaxis, pragmática y discurso en la enseñanza de L2. Criterios para la selección, elaboración y secuenciación de materiales didácticos. Tipos y escalas de acreditación.



	<b>Ecología Lingüística</b>
<b>Objetivos</b>	Problematizar las configuraciones y efectos de la diversidad lingüística a partir de perspectivas que favorecen el entramado interdisciplinar entre la Lingüística y las Ciencias Sociales y Humanas.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Perspectivas que vinculan la lingüística y la ecología. Las lenguas como sistemas de experiencia: categorizaciones etnosemánticas, etnosintaxis y etnopragmática. Políticas lingüísticas y gestión de la diversidad en contextos biorregionales y en los procesos de globalización contemporáneos. Revitalización de lenguas de herencia y preexistentes. La construcción ideológica del idioma y su entorno en el discurso étnico, etnológico y medioambiental.

### 3. Orientación: Economía, Sociedad y Territorio

	<b>La Construcción Social de la Economía</b>
<b>Objetivos</b>	Que el doctorando comprenda desde una perspectiva macro-histórica la especificidad de las ciencias económicas, frente a otras ciencias sociales y humanas. Panorama de las formas sociales y económicas que precedieron a las estructuras capitalistas (o coexisten hoy de modo subordinado y parcial). Contraste entre la economía de lazos personales y las formas impersonales plenamente mercantiles. Constatar la emergencia de las ciencias económicas como discurso autónomo, como parte de la construcción de relaciones capitalistas: vínculos impersonales, mercado de tierras y de fuerza de trabajo. Distinguiendo casos 'puros' y formas de transición.

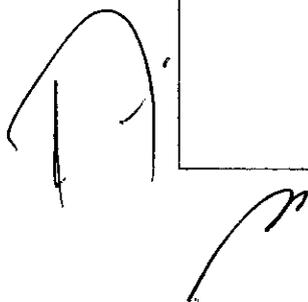
<p><b>Contenidos</b></p> <p><b>Mínimos</b></p>	<p>¿Racionalidad económica única o racionalidades sociales-económicas diversas? Economías personalizadas: carácter no enajenable de la tierra. Parentesco y acceso a la tierra. Circulación personalizada. La construcción de la economía impersonal y de la autonomía del discurso económico. Cercamientos, mercantilismo y nacimiento de la economía política. Orígenes y tipos de dinero. De registro tributario a código bancario. Trabajo y producción. Trabajo esclavista, trabajo tributario, mercado laboral. Formas de transición: construcción de relaciones capitalistas en América Latina.</p>
--	--

	<p><b>Teorías y Modelos de Desarrollo</b></p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Comprender e internalizar los conceptos centrales en torno a las teorías y enfoques sobre el desarrollo socio-económico que han prevalecido en la historia desde la segunda mitad del siglo XX y generar nuevos puntos de partida ante la crisis de pensamiento económico y social que caracteriza al siglo XXI y ante sus mayores desafíos.</p>
<p><b>Contenidos</b></p> <p><b>Mínimos</b></p>	<p>Modelos de desarrollo. El desarrollo como cambio estructural. Teorías y modelos de desarrollo. Enfoque histórico sobre las teorías del desarrollo: enfoques clásicos, neoclásico, teoría de la dependencia, enfoques estructuralistas anglosajón y latinoamericano, enfoque neo-estructuralista e institucionalista. La incidencia de los factores internacionales sobre la problemática del desarrollo. La globalización y sus debates.</p> <p>El papel del Estado: evaluación de experiencias de planificación estatal y programas de desarrollo. Introducción al enfoque del desarrollo regional y territorial ('70 en adelante).</p>



	<b>Problemas, Métodos y Herramientas de la Investigación Económica y territorial</b>
<b>Objetivos</b>	Familiarizarse con el instrumental que se utiliza en economía para abordar distintos tipos de problemas, comprender la particularidad de los indicadores que nutren sus aspectos descriptivos y las limitaciones de los abordajes empíricos, tanto como sus fortalezas cuando se utilizan de modo apropiado según una muy vasta caja de herramientas que se aplican a distintos niveles de análisis en economía del desarrollo y del territorio.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Las particularidades de la epistemología de la economía. Las herramientas de modelización teórica y los instrumentos cualitativos y cuantitativos de análisis empírico. Modelos de simulación. De experimentación numérica. Series de tiempos, utilidades variables dummy. Matriz de Insumo-Producto. Modelos de equilibrio general. Sistemas de información geográfica georeferenciados. Análisis de redes sociales.

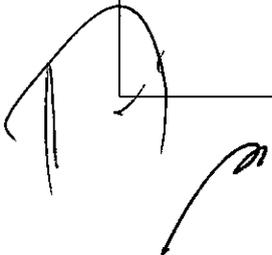
	<b>Desarrollo, Territorio y Políticas Públicas</b>
<b>Objetivos</b>	Internalizar las particularidades del desarrollo regional, del territorio y las técnicas empleadas en esta clase de investigaciones y estudios, como así también el problema de las agencias y sus niveles a escala global y local, a fin de comprender adecuadamente el papel potencial y actual de las distintas agendas de políticas públicas.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Ideas asociadas al desarrollo y el territorio (endógeno, territorial, local). Instancias del análisis territorial (nacional, mundial, regional, local). Dimensión territorial de la agencia pública: de la escalas de la agencia pública: nacional, provincial, municipal. Descentralización. Participación. Mapa de actores. El territorio como expresión de relaciones de poder. Conflictos y modalidades de alianzas. Casos de estudios. Especificidad del trabajo de campo. Entrevistas.



	<b>Historia Social de la Patagonia Siglos XIX-XXI</b>
<b>Objetivos</b>	Abordar los principales temas y debates de la historia patagónica desde el siglo XIX al presente.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Debates actuales sobre la historia de la Patagonia desde su incorporación al estado nacional en el siglo XIX hasta el inicio del tercer milenio. La constitución del estado nacional en los márgenes, diferentes enfoques historiográficos. La historia oficial y la historia silenciada. El desarrollo y particularidades del sistema capitalista en los territorios incorporados violenta y tardíamente a la Argentina. Metodología de la Historia y su relación con la Economía, la Antropología, la Sociología, la Geografía y la Literatura en el análisis de los niveles económico, político, social y cultural y a través del estudio de las diferentes tipos de fuentes y repositorios documentales.

#### 4. Orientación: Políticas Públicas

	<b>Derecho, Ciudadanía y Plataformas Digitales en Contextos Globales</b>
<b>Objetivos</b>	Problematizar los escenarios regulatorios en contextos globales. Analizar las relaciones entre estados y privados, Sistematizar políticas de inclusión y ampliación de derechos a escala global.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Marcos regulatorios y políticas públicas relacionadas con las tecnologías de la información. Aplicación de las leyes en el ámbito de la industria, los gobiernos y los medios de comunicación. Instrumentos legales para la garantía de los derechos humanos en momentos de globalización y desterritorialización.



	<b>Políticas de Género e Inclusión</b>
<b>Objetivos</b>	Analizar la inequidad de género en la composición pública y privada de las instituciones. Comparar normas internacionales de inclusión de género y participación política. Establecer estrategias para políticas de género e inclusión social.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Indicadores de inclusión en relación con el género. Estudios comparados de participación de género en la región. La participación por género en el mundo productivo. Normas regulatorias para la inclusión/exclusión acorde con variables de género. Participación ciudadana y ampliación de derechos. El género como estrategia política de los derechos humanos.

	<b>Ciberpolítica, Marketing y Procesos de Control Social</b>
<b>Objetivos</b>	Problematizar la política, la representación y las instituciones democráticas en contextos digitales. Analizar la influencia de los nuevos lenguajes en la participación ciudadana y el control social.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Redes sociales y plataformas digitales. Lenguajes digitales y crisis institucionales. De la representación política a la participación directa. Las redes como herramienta política. De la audiencia a la ciudadanía digital. Las nuevas relaciones entre los actores políticos en red. Nuevas comunicaciones y control social.

	<b>Sistemas de Partidos Comparados en Latinoamérica</b>
<b>Objetivos</b>	Revisar la actualidad de los partidos políticos del continente para comprender la configuración de liderazgos, dispositivos y formas de intervención.



<p><b>Contenidos</b>  <b>Mínimos</b></p>	<p>Transformaciones del Sistema de Partidos en América Latina. Los dispositivos programáticos y los dispositivos populistas. Distintos tipos de liderazgos. El personalismo como estilo de conducción. Formas de funcionamiento y líneas de intervención.</p>
--	---

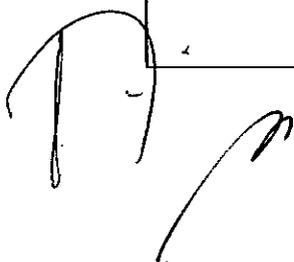
**5. Orientación: Ciudadanías, modernidades y conflictividades socioambientales**

	<p><b>Modernidades en Perspectiva Sociocultural</b></p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Que la/el doctorante se entrene en identificar las dinámicas y efectos de proyectos históricamente diversos de modernización sobre poblaciones variadas y en analizar las distintas formas en que esas poblaciones los disputan, así como las tensiones políticas y socioculturales de ello resultantes.</p>
<p><b>Contenidos</b> <b>Mínimos</b></p>	<p>Teorías y utopías decimonónicas del progreso como estructurantes de la oposición Tradición/Modernidad. Teorías de la Modernización, sus promesas y políticas. La modernidad como formación discursiva universalizante e historicista, productora de "modernizaciones incompletas" y otras alterizaciones. Modernidades alternativas y alternativas a la modernidad: cuestionamientos desde las llamadas modernidades híbridas, vernáculas, múltiples, plurales. Críticas y revisiones desde la matriz colonialidad/modernidad y desde los estudios feministas de la ciencia y las perspectivas ecofeministas. Subjetivaciones desde contemporaneidades otras.</p>



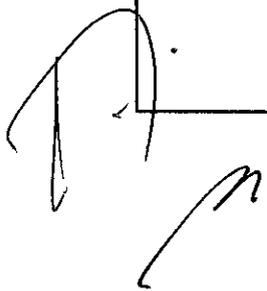
	<b>Ambientes en Perspectiva Sociocultural</b>
<b>Objetivos</b>	Que la/el doctorante pueda identificar las discusiones en torno a la tensión ambiente-sociedad como perspectiva transdisciplinaria, atendiendo a la variabilidad en las escalas temporales y espaciales, comprendiendo la magnitud, el tempo y la respuesta de las tensiones socioambientales, las lógicas de los principales actores intervinientes, así como la búsqueda de soluciones integradoras y sustentables.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Definiciones y aproximaciones teóricas transdisciplinarias del ambiente. Debates teóricos sobre ambiente -sociedad. La larga duración y el enfoque multiescalar para el análisis integral de problemáticas socioambientales. La escala corta: disputas y regulaciones sobre el ambiente. Los ordenamientos territoriales estatales, y sus diferentes escalas. Escenarios de conflicto e interfaz social: marcos de políticas estatales y disputas sociales. Los conceptos en tensión: ambiente, bienes naturales, recursos, naturaleza, ruralidad, emergencia. Regulaciones ambientales y gubernamentalidad. Regulaciones estatales vs. autonomías territoriales indígenas. Modelos de sustentabilidad, implementación de políticas socioambientales y lógicas de actores sociales.

	<b>Enfoques sobre Movimientos Sociales y Procesos de Configuración</b>
<b>Objetivos</b>	Que la/el doctorante incorpore competencias analíticas para explicar, desde un enfoque sociocultural y político, las dinámicas y tensiones de los procesos de articulación que conforman las principales acciones colectivas de disidencia en Latinoamérica



<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Debates sobre los nuevos movimientos sociales. Teorías de la articulación. Tensión entre universal-particular; local-global; lugar, territorio y región. Heterogeneidad y activismos. Formaciones discursivas y lenguajes contenciosos. Agencias e identificaciones. Perspectivas interseccionales. Activismos en DDHH; Activismos indígenas; Activismos de migrantes; Activismos feministas; Activismos ambientalistas.</p>
---------------------------	---

	<p><b>Estudios sobre Dinámicas Estatales y Configuraciones de Ciudadanía</b></p>
<b>Objetivos</b>	<p>Que la/el doctorante adquiriera conocimiento sobre distintos enfoques y estrategias metodológicas para abordar el estudio de la conformación y la dinámica del entramado estatal y sus burocracias, así como de las distintas configuraciones de ciudadanía, e identifique las conflictividades que redefinen alternativa y diferencialmente los límites, dinámicas y legitimidades de ambas esferas.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Teorías sobre el estado y sus enfoques críticos. Perspectivas sobre la relación entre sociedad política y sociedad civil. Configuraciones de ciudadanía: de las premisas de universalidad a la particularización de los derechos. Exclusiones y efectos de las luchas por la inclusión. Burocracias estatales: dinámicas, redefinición de sus límites y bases de legitimidad. Teoría de los campos. Teoría de la hegemonía. Configuración global, críticas y revisiones desde la poscolonialidad y la decolonialidad. Derechos humanos y marcos jurídicos internacionales. Tensiones en torno a las nociones de territorio, soberanía y seguridad. Perspectivas biopolíticas y neoliberalismo.</p>



## **Texto Complementario (Anexo)**

**Principales objetivos, líneas de investigación, antecedentes, proyectos y resultados de cada programa de investigación, para cada Centro, Instituto y Laboratorio**

### ***Centro de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo (CITECDE) de la Sede Andina***

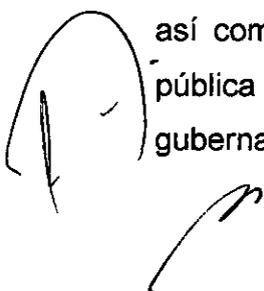
Programa Desarrollo, Política y Gestión de la Ciencia, la Tecnológica y la Innovación

El propósito de este Programa es contribuir al análisis y discusión de la compleja relación entre la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el desarrollo productivo con equidad y cohesión social. Se analizan las políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación (CTI) y sus impactos sobre los procesos de desarrollo y modelos de acumulación. Asimismo, esto permite abordar críticamente el intercambio entre el ámbito de la ciencia y la tecnología y el de la política pública.

En cuanto a los antecedentes del grupo de este programa, los miembros del mismo poseen una importante experiencia tanto en el análisis, diseño e implementación de políticas en CTI en diferentes períodos históricos y sus impactos sobre los procesos de desarrollo. Han realizado estudios de sistemas nacionales y regionales de innovación así como estudios de casos sobre instituciones que integran dichos sistemas, por ejemplo el CONICET, la ANPCyT, SECyT, MINCyT y la CNEA, sobre empresas intensivas en conocimiento, por ejemplo INVAP y Bio Sidus y, finalmente, evaluación de instrumentos de promoción de la CTI.

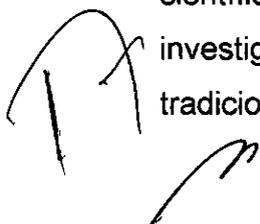
Por otro lado, sus miembros cuentan con una importante experiencia en el dictado de cursos de posgrado como en la organización y dirección de carreras de posgrado vinculadas a la temática: Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad de la UNQ, Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y Tecnología de la UBA, Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación de la UNRN y Especialización en Management Tecnológico de la UNRN.

Finalmente, los miembros del Programa poseen además experiencia en gestión pública en el campo de la CTI y educación superior en organismos e instituciones nacionales, así como también en actividades de consultoría y asistencia técnica en las esferas pública y privada en la formulación de proyectos de innovación para empresas y entes gubernamentales.



Las principales líneas de investigación de ese programa son:

- Diseño, implementación y evaluación de políticas de CTI: La finalidad de esta línea es analizar los marcos conceptuales que se utilizaron en América Latina y Argentina en la elaboración y diseño de las políticas de CTI. Estudio y evaluación de instrumentos de promoción de la CTI y su impacto a nivel nacional y regional. Se incluye en esta línea, además, estudios de políticas sectoriales tales como la política nuclear, espacial, radarización, biotecnología, etc. Se realizan estudios comparativos entre políticas de CTI de distintos países.
- Sistemas nacionales y regionales de CTI: se investigarán las características actuales de diferentes sistemas nacionales y regionales de CTI, la articulación entre los diferentes actores que integran los sistemas, el grado de articulación con el sistema CTI nacional e internacional, el papel de las políticas públicas nacionales, provinciales y municipales en la generación de capacidades y la realización de proyectos de desarrollo científico y tecnológico y su impacto.
- Gestión de la I+D+i: dinámicas innovativas y de cambio tecnológico, incluyendo estudios sectoriales y de caso. Análisis organizacionales de instituciones públicas y privadas en términos de los procesos de diseño de estrategias, de toma de decisiones y de formulación de agendas de I+D+i. Instrumentos de gestión y evaluación. Gestión del conocimiento. Gestión de la innovación y de la vinculación universidad-empresa.
- Estudios sociales de la tecnología, la innovación y el poder: esta línea de investigación incluye el estudio socio-técnico de la producción de distintos tipos de tecnologías, por ejemplo tecnologías intensivas en conocimiento, tecnologías sociales, tecnologías maduras y nuevas tecnologías. Se analiza la relación entre sectores tecno-productivos, el desarrollo económico y dinámicas de acumulación. Análisis de apropiación del conocimiento y transferencia de tecnologías. Estudios desde el enfoque de economía del cambio tecnológico y dinámicas innovativas.
- Sociología e historia social y política de la ciencia: esta línea de investigación incluye el estudio de los procesos de producción, uso y circulación de conocimientos científicos. Desde el análisis de los procesos de construcción de agendas de investigación hasta estudios sobre la conformación y desarrollo de instituciones y tradiciones científicas. Análisis de la relación centro y periferia, y lo local y global en la

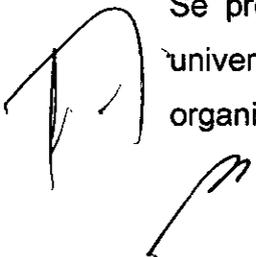


producción del conocimiento científico. Se incluyen estudios sobre utilidad y apropiación del conocimiento científico y la relación entre problemas sociales y producción de conocimientos. Estudios sobre género y ciencia. Fenómenos de riesgo y controversias ambientales.

El Programa ha realizado diversas acciones tanto a nivel de investigaciones como de transferencia. Ha logrado fortalecer las líneas de investigación mediante la incorporación de becarios y tesistas de la Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Especialización en Management Tecnológico de la UNRN. En este sentido ya se han defendido tesis dirigidas por miembros de este Programa.

El Programa además generó espacios de cooperación y asociatividad con otros centros e institutos para desarrollar distintas líneas de investigación. En este sentido, por ejemplo este Programa fue el primero en ganar un PICT radicado en el CITECDE, "Análisis de la evolución de las políticas de ciencia y tecnología en Brasil y Argentina. El papel de los actores en la construcción de la agenda y la definición de las políticas (1983-2013)" (PICT 2015-3739) en conjunto con investigadores del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Técnica José Babini de la Universidad Nacional de General San Martín y del Doctorado en Políticas Científicas y Tecnológicas de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP - Brasil). Además, ha desarrollado proyectos con investigadores de la UBA de la Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología, "Análisis de la evolución reciente de las políticas, instrumentos e instituciones de ciencia, tecnología e innovación en Brasil, Chile, Nueva Zelanda, Sudáfrica y España. Reflexiones y lecciones para Argentina" (1º Convocatoria de Proyectos de Investigación del Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva), y de la Universidad Nacional del Litoral, "Monitoreo de las prácticas de vinculación y transferencia tecnológica del sistema Universitario. Incentivos e impactos en la Argentina" (1º Convocatoria de Proyectos de Investigación del Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva).

Se promueve la organización de talleres de capacitación en temas de vinculación universidad-empresas y gestión de la I+D+i. En este sentido el Programa participó de la organización en conjunto con la Dirección Nacional de Desarrollo Tecnológico e

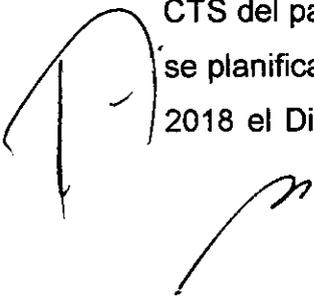


Innovación del MINCyT de dos Rondas de Tecno-negocios en la Provincia de Río Negro y ha brindado capacitaciones en diversos temas de gestión de la CTI.

Otra línea de acción que sigue el Programa es propiciar activamente los intercambios con investigadores y centros de investigación de otros países especializados en estudios sociales de la ciencia y la tecnología. En este sentido, investigadores del Programa en estos últimos dos años han realizado viajes y estadias en Brasil (Brasilia, Curitiba), España (Madrid, País Vasco, Valencia), Sudáfrica (Pretoria) y Nueva Zelanda (Wellington). Además el director del Programa realizó una estadía de investigación de un mes en el Grupo de Sistemas y Políticas de Investigación e Innovación (SPRI) del Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el marco de la Convocatoria del Programa de Movilidad Docente a Madrid del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Otra acción significativa para este Programa es la realización de trabajos de transferencia y asistencia técnica. En ese marco en estos tres últimos años ha trabajado diversos proyectos sobre: sistema de indicadores universitarios para medir las actividades de transferencia en las universidades de Argentina; estudios comparados de políticas e instrumentos de CTI para hacer recomendaciones de políticas al MINCyT; asesoramiento a la CNEA y al Centro Atómico Bariloche en vinculación y transferencia en el sector de nanotecnología; evaluación del Programa Conectar Igualdad en tres provincias, entre otros.

Finalmente, se persigue desde el Programa ser un generador y articulador de las capacidades existentes en el país en el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. En este sentido, el Director del Programa fue el organizador del Segundo Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología que se realizó en la CITECDE en noviembre de 2016, organizado en conjunto con el Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología de la UNQ y la Red Argentina de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (RED ESCyT) y los principales centros CTS del país. Además, el Programa organizó la reunión de la RED ESCyT 2016 donde se planificaron diversas actividades para el futuro del campo en la Argentina. En el año 2018 el Director del Programa organizó la Primeras Jornadas Nacionales de Jóvenes



investigadores de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología en conjunto con la Universidad Nacional de Quilmes y la RED ESCyT.

Principales proyectos de investigación del programa actuales:

- "Análisis de las recientes políticas, instrumentos e instituciones de ciencia, tecnología e innovación en distintos países. Lecciones y sugerencias para el diseño de políticas públicas en Argentina", Proyectos de Desarrollo y Transferencia de Tecnología, Tipo B) Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Nacional de Río Negro, Convocatoria 2016, Dirección: Dr. Diego Aguiar, Resolución UNRN N° 854/17, Código: PI DTT 40-B-563.

- "Análisis de la evolución de las políticas de ciencia y tecnología en Brasil y Argentina. El papel de los actores en la construcción de la agenda y la definición de las políticas (1983-2013)." Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT - 2015), Categoría: I. TEMAS ABIERTOS, Tipo A: un Equipo de Trabajo, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT). Dirección: Lic. Juan Carlos Del Bello. Co-director: Dr. Diego Aguiar.

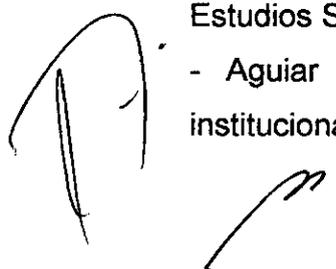
- "30 años de políticas de ciencia, tecnología e innovación en Argentina y Brasil desde el retorno de la democracia. Análisis de los procesos sociales de construcción de las agendas de políticas públicas", Proyecto de Investigación, Desarrollo y Creación Artística 2014 de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Dirección: Dr. Diego Aguiar; Codirección: Juan Carlos Del Bello.

- "Producción de tecnologías conocimiento-intensivas en Argentina. Análisis socio-técnico de casos exitosos en aeronáutica, nuclear, biotecnología, informática, telecomunicaciones y nanotecnología", Proyecto de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Dirección: Dr. Diego Aguiar Convocatoria 2015. Duración 2015-2017. Monto: 120.000 pesos.

Principales publicaciones del programa de los últimos años:

- Aguiar D., Davyt A. y Nupia C. (2017): "Organizaciones internacionales y convergencia de política en ciencia, tecnología e innovación: el Banco Interamericano de Desarrollo en Argentina, Colombia y Uruguay (1979-2009)", REDES, Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Vol. 23 Nro 44, pp. 15-49.

- Aguiar D., Aristimuño F. y Magrini N. (2017): "¿Transferencia de modelos institucionales o redes de asuntos de expertos? Análisis de un préstamo para ciencia y



tecnología en Argentina del Banco Interamericano de Desarrollo durante los noventa". Revista Estudios Sociales del Estado. Vol. 3 N°5, pp 99 a 131, primer semestre de 2017.

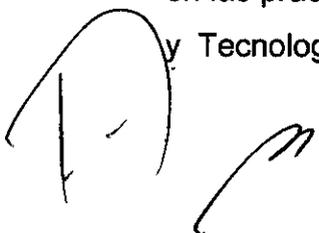
- Hurtado D., Lugones M. y Surtayeva S. (2017): "Tecnologías de propósito general y políticas tecnológicas en la semiperiferia: el caso de la nanotecnología en la Argentina". Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, N° 34, Vol. 12. Febrero 2017 (pág. 65-93).

- Aguiar Diego; Lugones Manuel; Quiroga Martín y Aristimuño Francisco (2017): "Introducción", en Aguiar Diego; Lugones Manuel; Quiroga Martín y Aristimuño Francisco (Compiladores), *Políticas de ciencia, tecnología e innovación en la Argentina de la posdictadura*. Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro, Viedma, Río Negro. El libro está disponible para lectura en línea en <http://bit.ly/Politicascienciaytecnología>

- Aguiar Diego y Aristimuño Francisco (2017): "Políticas e instituciones de ciencia y tecnología en Argentina en la década de 1990. Un abordaje desde las culturas políticas y las redes de asuntos internacionales", en Aguiar Diego; Lugones Manuel; Quiroga Martín y Aristimuño Francisco (Compiladores), *Políticas de ciencia, tecnología e innovación en la Argentina de la posdictadura*. Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro, Viedma, Río Negro. El libro está disponible para lectura en línea en <http://bit.ly/Politicascienciaytecnología>

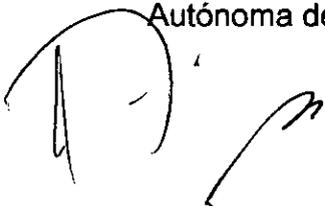
- Aristimuño Francisco; Aguiar Diego y Magrini Nicolás (2017): "Organismos internacionales de crédito y construcción de la agenda de las políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación. El caso del Banco Interamericano de Desarrollo en Argentina durante la década de 1990.", en Aguiar Diego; Lugones Manuel; Quiroga Martín y Aristimuño Francisco (Compiladores), *Políticas de ciencia, tecnología e innovación en la Argentina de la posdictadura*. Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro, Viedma, Río Negro. El libro está disponible para lectura en línea en <http://bit.ly/Politicascienciaytecnología>

- Aguiar D., Capuano A., Fourés C. y Diez María A. (2016): "Cambios y permanencias en las prácticas de enseñanza con tic, Neuquén, Argentina", Revista Ciencia, Docencia y Tecnología, Universidad Nacional de Entre Ríos, Vol. 27, N° 53. Editada por la



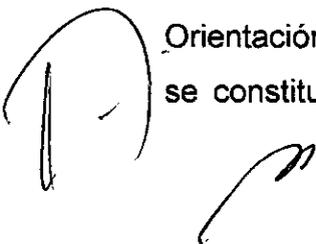
Secretaría de Ciencia y Técnica y la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

- Aristimuño F. y Aguiar D. (2016): "Construcción de las políticas de ciencia y tecnología en Argentina desde 1989 a 1999. Un análisis de la concepción de las políticas estatales", REDES. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Vol. 21, N° 40, UNQ, Buenos Aires.
- Quiroga M. y Aguiar D. (2016): "Abriendo la 'caja negra' del radar. Las políticas de radarización para uso civil y de defensa en Argentina entre 1948 y 2004", H-Industria: Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina, Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Vol. 10, N° 19.
- Aguiar D., Aristimuño F., y Magrini N. (2014) "El rol del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la re-configuración de las instituciones y políticas de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación de la Argentina (1993-1999)". Revista Interamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Vol. 10, N° 29. Pp: 1-27.
- Aguiar D. y Llosa C. (2014): "Análisis de los grupos participantes de una controversia ambiental. El caso del Centro de Esquí de El Bolsón (2011-2013).", *Revista Question*, N° 42, La Plata, Pp. 242-259.
- Aguiar D., Verdún N., Sillín I., Capuano A., Aristimuño F. (2014): "Las TIC en la educación media: ¿Una herramienta más o nuevo contexto de aprendizaje? Análisis de las representaciones de docentes y directivos sobre el Programa Conectar Igualdad en tres provincias de la Patagonia Argentina." *Revista Magistro*, Junio 2014.
- Aguiar D., Verdún N., Fourés C., Capuano A. (2014): "Configuraciones escolares y TIC en la educación media. El Programa Conectar Igualdad en tres provincias de Argentina (2011-2012).", *Revista Versión: Estudios de Comunicación y Política*, Vol. 23, N° 34, septiembre-octubre, Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F., Pp. 105-115.
- Thomas Hernán, Aguiar Diego y Fressoli Mariano (2013): "Biosidus: estrategias de vinculación empresaria con instituciones de investigación y desarrollo", en Thomas Hernán, Santos Guillermo y Fressoli Mariano (comps.), *Innovar en Argentina: seis trayectorias empresariales basadas en estrategias intensivas en conocimiento*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Lenguaje Claro Editora. Pp. 189-224.



## Programa Percepción, Participación y Comunicación Pública de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

El campo de la Comunicación Pública de la CTI aborda las problemáticas ligadas a la comunicación de resultados y procesos de la actividad científico-tecnológica, al análisis de la percepción de esta actividad por parte de la comunidad y de las dinámicas de participación que se establecen. Es así, un campo de los estudios socioculturales de la C&T que busca comprender las relaciones entre la producción de conocimiento y la apropiación social del mismo. La comunicación pública de la CTI se conforma dentro de un marco que propende a la cultura científica de la sociedad como parte de un proceso de conformación de sociedades democráticas con libre acceso a la información. Implica, por tanto, revelar los procesos y contexto socio-políticos de producción de C&T y no sólo los resultados de investigaciones o aplicaciones tecnológicas y establecer un diálogo con distintos sectores sociales. Este campo es así más abarcativo que el delimitado por la denominación "Divulgación científica" frecuentemente utilizada en nuestro país, y en nuestra propia institución, que refiere a las prácticas frecuentemente unidireccionales de transmisión de conocimientos científico-tecnológicos. La comunicación pública de la CTI muestra una presencia creciente en el contexto actual de desarrollo científico-tecnológico de nuestro país y está impulsada desde el MINCyT con la reciente creación del Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación que procura "profundizar el acercamiento de la ciencia y la innovación a la sociedad con el propósito de contribuir a la apropiación social del conocimiento y a la formación de una ciudadanía responsable". Así este campo se reconoce imprescindible desde las políticas públicas para la conformación de una sociedad con capacidad de decisión autónoma. A pesar de la creciente importancia dada a las acciones comunicativas, la investigación en comunicación pública CTI es aún un campo incipiente en los países latinoamericanos. Al mismo tiempo la formación de profesionales abocados a esta tarea también lo es y, si bien en Argentina hay espacios de formación desde los años 80, no se habían creado titulaciones académicas de posgrado específicas. En este marco los posgrados creados por la Universidad Nacional de Río Negro, Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación con una Orientación en Divulgación CTI (2010) y la Especialización en Divulgación CTI (2011), se constituyen en espacios pioneros en este campo. Asimismo son un semillero de

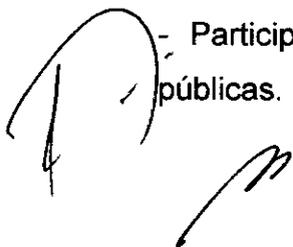


profesionales que precisan de una inserción institucional que este Programa puede ofrecer.

Existen antecedentes entre los miembros del CITECDE en el campo de la investigación en comunicación pública de la C&T así como en la participación en el desarrollo de iniciativas de formación profesional y de accionar en espacios universitarios tales como UNLP, UNRN y UNICAMP (Brasil). Se ha trabajado también ampliamente en el desarrollo y evaluación de espacios de comunicación de C&T tales como museos y exposiciones (ej. Nanoaventura, Museo Exploratório de Ciências de Campinas -Brasil); en la creación y edición de publicaciones de divulgación científica (libros y revistas) y en la publicación de temas de C&T en medios masivos de comunicación. A su vez los miembros del programa participan activamente de redes nacionales e internacionales vinculadas a la comunicación pública como la Red Argentina de Periodismo Científico (RADPC), la REDE CLIMA, la Red de Popularización de la Ciencia de América Latina y Caribe (REDPOP) y la PCST Network; actúan como evaluadores de proyectos, publicaciones y trabajos académicos del campo y participan de comités científicos de eventos. En 2015 el Premio CyT MERCOSUR 2014- Popularización de la Ciencia. Categoría Integración otorgado por el CNPQ / Ministério de Ciencia e Tecnología, Brasil Mención Honrosa fue otorgado a un equipo internacional integrado por la Dra. Sandra Murriello por la exposición Nanoaventura (Museu Exploratório de Ciências da UNICAMP, Brasil).

#### Líneas de investigación

- Representación de la C&T en los medios de comunicación masiva El lugar de la C&T en la cultura contemporánea. Las transformaciones de la práctica científica en el siglo XX: nuevas modalidades de producción, legitimación y aplicación del conocimiento; la multiplicación de agentes e intereses involucrados. La ciencia contemporánea en la esfera pública. Imagen de la C&T en los medios gráficos, radiales y audiovisuales masivos. La divulgación científica en portales, blogs y redes sociales. La ciencia como espectáculo. Interacciones arte-ciencia-tecnología.
- Percepción pública: ambiente, clima y desarrollo Percepción pública e imaginario social. Legitimidad social de la C&T.
- Participación pública en controversias ambientales: actores sociales y políticas públicas. Modos de articulación entre ciencia, política y ciudadanía. Las tensiones del



conocimiento experto en un sistema democrático. Ciencia, tecnología y discapacidad  
Desarrollo científico tecnológico y accesibilidad. Comunicación pública de la C&T e  
igualdad de acceso a la información. El rol de las TICs.

- Comunicación y educación en museos de C&T Museos y centros de ciencia como  
espacios de comunicación pública de CyT. Estudios de públicos. Evaluación y  
aprendizaje en museos. Desarrollo de guiones científicos y propuestas de montaje.  
Acciones.

El Programa se propone incentivar acciones que promuevan la acción y la reflexión  
sobre la comunicación pública de la C&T. Los proyectos de investigación UNRN en  
curso abordan el área de percepción ambiental y comunicación con énfasis en la región  
Patagónica. Van desde el análisis de las representaciones ambientales y conflictos  
territoriales en la Comarca Andina hasta la recuperación de memorias de eventos  
sísmicos y volcánicos en procura de estrategias de prevención apropiadas a las  
comunidades. Estos proyectos articulan con el CENAC (APN), el LESVA (UNRN), el  
GEACH (UNQ) y la RED RICAC.

#### Principales proyectos de investigación del programa actuales

- "Percepción ambiental en Patagonia Norte: memoria y prevención". Parte II PIUNRN-  
40B360. Directora: Dra. Sandra Murriello (2016-2018). 2) "Patagonia, tierra de  
volcanes. Una mirada desde el arte". Convocatoria 2016 "Ciencia, cultura y  
universidad" SPU. Monto: 100.000 pesos. Directora: Dra. Sandra.

- "Cultura, naturaleza y paisaje en la Comarca Andina del paralelo 42. Aproximaciones  
y aportes al desarrollo autónomo regional", PI UNRN 2015 trianual. Director: Dr. Guido  
Galafassi (UNQ-CONICET)

- "Red TICs en contextos de vulnerabilidad social para la comunicación pública de la  
ciencia y el arte.". RED RICAC - RED- UNC/UNRN/UNICAMP/UNAJ (2011 y-continúa).  
Apoyo del Programa de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias" Convocatorias V,  
VII y IX PPUA, Ministerio de Educación. Directora: Elizabeth Vidal, UNC. Responsable  
UNRN: Dra. Sandra Murriello.

#### Principales publicaciones del programa de los últimos años

- Galafassi, G. 2018 – "Patagonia: entre la acumulación, la coerción y el consenso.  
Una lectura crítica sobre la construcción histórica de la región, el territorio y la



sociedad". Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales (CEISO) (Aceptado) ISSN: 1853-1679.

- Galafassi, G. 2018 – "Una lectura crítica sobre el concepto de "extractivismo" en el marco de los procesos de acumulación". Revista Trama. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Instituto Tecnológico de Costa Rica. ISSN: 1659-343X, (aceptado)

- Galafassi, G. 2017 – Perspectivas Críticas sobre la Conflictividad Social (comp. junto a Sonia Puricelli). Buenos Aires, Extramuros-Theomai-GEACH, 2017. ISBN: 978-987-22408-2-0

- Galafassi, G. 2016 Pensamiento ambiental, ético y articulación sociedad-naturaleza. En, Federico Moreno (comp.), Ambiente y desarrollo sustentable: miradas diversas. Bernal, PGD-UNQ, 2017. Pp. 11-19. ISBN: 978-987-558-420-4

- Llosa, C. (2016). "La integración de la Patagonia al mercado. El caso de El Bolsón, Río Negro ¿Del desenclave zonal al enclave turístico?". REVISTA THEOMAI. Buenos Aires: UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES. 2016 vol.34 n°2. p152 -171. ISSN 1515-6443.

- Llosa, C. (2016). "Sí al esquí, no al loteo". La construcción del riesgo de una controversia ambiental en la Patagonia Argentina.

- LLOSA, C. (2016). Desarrollos inmobiliarios en áreas protegidas de la Patagonia. Controversia ambiental del cerro Perito Moreno, El Bolsón. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.

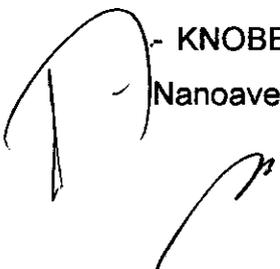
- Massarani,L., Reynoso,E. Murriello,S. y Castillo,A. (2016) Posgrado en Comunicación de la Ciencia en América Latina: un mapa y algunas reflexiones. JCOM 15(05) ISSN 1824-2049

- MURRIELLO, S. Museos de ciencia y tecnología: ¿problematizar o divertir? Gasparri , E. (Comp) 8 lupas sobre la Comunicación de la Ciencia. Universidad Nacional de Rosario (en prensa).

- MURRIELLO,S., BENGTTSSON.A. Museos ¿para qué? La Plata:EDULP.

- MURRIELLO, S.E (2016)- Museos Siglo XXI. Desde la Patagonia: Difundiendo Saberes. Vol.13, N° 21, p.54-57. ISSN 1668-8848

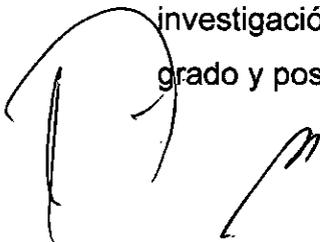
- KNOBEL,M. MURRIELLO,S. (2016). La fuerza de la osadía: la locura de montar la Nanoaventura. Universidad de Guadalajara ISBN 9786077426615. 194p.



- Piantoni G. y Pierucci L. (2017): "El valor de la Naturaleza. Una revisión histórica del desarrollo urbano a través de la puesta en valor y la creación de patrimonio en la ciudad de S.C. de Bariloche." II Convención Internacional de Ciencias Sociales y Ambientales, Universidad de Oriente, Cuba 2017.
- SPERA, A.; STEIMBREGER, L. 2016 "El lado negro de La cinta blanca. Pensar el desprecio con Michael Haneke" La Rivada Vol. 4, n° 7, pp. 46-64. ISSN 2347-1085.
- SPERA, A.; ANDRADE, H.; MURRIELLO, S.2016. "TV, ciencia y tecnología: una transformación mutua" en RIHUMSO Vol 2, n° 8, año 4, marzo de 2016, pp. 25-46. ISSN 2250-8139.

#### Programa Epistemología e Historia de las Ideas Filosóficas y Científicas

El Programa Epistemología e Historia de las Ideas Filosóficas y Científicas se propone continuar una tradición de desarrollo de la filosofía en San Carlos de Bariloche, en particular lo concerniente al campo de la ciencia y la tecnología, abordada, como se señaló al principio, desde una perspectiva amplia. Esta perspectiva incluye abordajes epistemológicos, ontológicos, históricos, éticos y estéticos, tomando en cuenta aportes de distintas tradiciones filosóficas. Asimismo, el presente Programa cooperará con las actividades de otros Programas del CITECDE, relacionadas con la divulgación, la comunicación y la gestión y política en ciencia y tecnología. Las actividades han sido variadas y continuadas, reuniendo a numerosos participantes que encontraron en las distintas disciplinas filosóficas campos adecuados para desarrollarse intelectual y profesionalmente. Cabe destacar especialmente las actividades en el área de filosofía e historia de la ciencia, dirigidas a la importante comunidad científica de San Carlos de Bariloche. Entre estas actividades se cuentan una Maestría en Filosofía e Historia de la Ciencia que se extendió por varios años, estudios de casos y proyectos de investigación de los aspectos epistemológicos y sociológicos de la ciencia financiados por el CONICET, el FONCyT, entre otras agencias. Varias actividades, en particular los Coloquios Internacionales Bariloche de Filosofía, contaron con el auspicio y apoyo de reconocidos centros y sociedades de filosofía del país y del exterior. Asimismo, la UNESCO brindó su apoyo a través del establecimiento de una Cátedra Unesco de Filosofía en nuestra región. Los miembros del grupo poseen amplia experiencia en la investigación y la docencia, tanto en el modo presencial como en el virtual, abarcando grado y posgrado. Por ejemplo pertenecen al plantel docente de la Maestría en Ciencia,



Tecnología e Innovación de la UNRN. Han publicado trabajos y artículos en revistas con referato así como también libros en español e inglés a través de prestigiosas editoriales. Algunos de los miembros han dirigido y dirigen tesis de maestría y de doctorado y han colaborado y dirigido proyectos de investigación en distintas instituciones, así como revistas académicas. Participan regularmente en comités editoriales y en tareas de evaluación y referato. Forman parte de distintos comités académicos de diversas instituciones científicas. Las líneas de investigación incluyen Filosofía e Historia de la Ciencia y la Tecnología; Filosofía, Ciencia, Tecnología y Poder; Epistemología y Enseñanza de las Ciencias; Estética y Filosofía del Arte y Estudios teóricos y epistemológicos en las ciencias sociales. A estas tareas de investigación se suman las actividades docentes del grupo, que abarcan cursos de grado y de posgrado en la Universidad. El Programa se interesa también en ofrecer cursos y materias optativas a las Escuelas de Docencia de las distintas Sedes de la UNRN, en aras a promover el pensamiento crítico en el contexto de diversas disciplinas y saberes.

#### Principales proyectos de investigación del programa actuales

- "Controversias filosóficas: Desarrollo de un marco teórico integrado y aplicación en estudios de casos (PIP, CONICET);

La naturaleza de los artefactos técnicos: autoría, historias reproductivas y materialidad (PIP CONICET);

- El estatuto de los artefactos: problemas ontológicos, políticos y estéticos de lo artificial (PICT, MinCyT);

- Controversias y conflictos interparadigmáticos en las ciencias, la filosofía, la literatura y el arte en contextos de crisis (PI UNRN);

- Silicon Valley: Ideologías del emprendimiento y de la tecnología (PI UNRN).

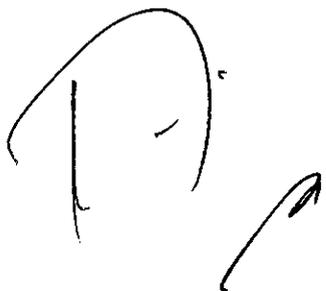
#### Principales publicaciones del programa de los últimos años

- Nudler O. (ed.): *Las Crisis del Siglo XX: Estudios de su repercusión en el pensamiento económico, las ciencias naturales, la filosofía y la literatura* (Editorial UNRN, en prensa);

- Vaccari, A. (2017): "Against cognitive artifacts: Extended cognition theory and the problem of defining artifact", *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 16:5, pp. 879-892;



- Vaccari, A. y Parente, D. (2017): "Materialidad e intencionalidad. Algunas dificultades de la teoría de la agencia material y el enfoque ecológico", *Estudios de Filosofía* 56, pp. 152-178;
- Vaccari, A. (2017): "De Descartes a Deckard: Los orígenes cartesianos del posthumanismo." En *La Técnica en Cuestión*. Buenos Aires: Editorial Teseo. 2017. p313 - 342. ISBN 978-987-723-125-0;
- Vaccari, A. (2016): "Why should we become posthuman? The Beneficence Argument questioned." *Journal of Medicine and Philosophy*. Oxford University Press (aceptado, en prensa);
- Vaccari, A. (2016): "De Descartes a Deckard: Los orígenes cartesianos del posthumanismo", En D. Lawler, A. Vaccari y J. Blanco (eds.), *La Técnica en Cuestión*, Buenos Aires, Editorial Teseo p. 313 – 342.



**Laboratorio de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza**

**Instituto de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Procesos de Cambio**

Principales proyectos de investigación

Actuales

PI-UNRN 40-A-539: "Observatorio lingüístico del español argentino". Director: Pascual Masullo.

PI-UNRN 40-B-582: "Análisis Sistémico Funcional de discursos en contextos de aprendizaje". Directora: Ann Borsinger.

PI-UNRN 40-B-461 (PICT 2015-1507): "Tecnologías de papel. Patrones para la documentación y comunicación científica en los estudios de lenguas indígenas de Patagonia y Tierra del Fuego (1860-1930)". Directora: Marisa Malvestitti.

PUE CONICET "Demandas y Políticas interculturales en Patagonia norte: Expresión y reconocimiento de subjetivaciones cívicas socioculturalmente diversas" - Eje IV: Iniciativas educativas. Directora: Claudia Briones. Coordinadora del Eje: Marisa Malvestitti.

PI-UNRN 40-B-632: "Prácticas, sentidos y concepciones de la escritura en el nivel secundario y en la universidad: estudios situados desde abordajes multidisciplinares". Directora: Ana Atorresi.

Anteriores

PICTO UNRN-2010-019: "Discursos en situaciones de aprendizaje desde perspectivas lingüísticas sociosemánticas y funcionales", Departamento de Ciencias Sociales, Humanidades y Arte, UNRN, 2011-2015. Directora: Ann Borsinger.

PI-UNRN 40-B-366. "Socialización lingüística y desempeño escolar en estudiantes de nivel medio de la zona andina rionegrina. Un abordaje desde la sociolingüística, los estudios sobre procesos de literacidad y la lingüística descriptiva", 2015-2018. Directora: Marisa Malvestitti.

PI-UNRN 40-B-232: "Hacia un estudio de la variedad no estándar del español hablada en Bariloche. Aspectos teóricos, sociolingüísticos, pragmático-discursivos y de contacto". IIDyPCa y Departamento de Ciencias Sociales, Humanidades y Arte, UNRN, 2012-2015. Directora: Marisa Malvestitti; Co-director: Pascual Masullo.



Proyecto 06/C465: "La Lingüística Sistémico Funcional aplicada al artículo de investigación en inglés". Instituto Balseiro, Universidad Nacional de Cuyo, 2013-2015.

Directora: Ann Borsinger.

PICT N° 2011-0903: "Construcciones y prácticas normalizantes de la excepción. Pueblos originarios, estado y sociedad civil en Argentina (1870-2010)". IIDyPCa, UNRN, 2012-2015. Director: Walter Delrio. Integrante del Grupo Responsable: Marisa Malvestitti.

PI UNRN 40-B-60: "Creación de una Base de Datos Audiovisual para la documentación de cambios recientes en el español de la Argentina", 2010-2012. Director: Pascual Masullo.

PI UNRN 40-B-127: "Lenguas indígenas de migrantes limítrofes: contacto, relaciones históricas y etnografía del quechua y el guaraní hablados en la región andina norpatagónica". Departamento de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, UNRN, 2011-2015. Directora: Patricia Dreidemie.

PI UNRN 40-B-40: "Textos catequísticos en mapuzungun en el ámbito territorial mapuche: confesionarios y catecismos para la evangelización y la práctica misionera (s. XIX-XX)", 2009-2010. Directora: Marisa Malvestitti; Co-directora: María Andrea Nicoletti.

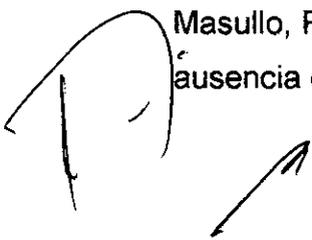
#### Principales publicaciones

Masullo, Pascual José (2012) Covert Exclamatives (in Spanish) and Logical Form. En: González-Rivera, Melvin y Sandro Sessarego (eds.) *Current Formal Aspects of Spanish Syntax and Semantics*. Newcastle-upon-Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 147-178. ISBN-13 978-1443838-986. ISBN (10): 1-4438-3898-5.

Masullo, Pascual José (2015) "La interfaz sintaxis-semántica / pragmática: sobre la arbitrariedad del *pro* arbitrario". *Saga. Revista de Letras*, 4: 200-230. ISSN 2408-4409.

Masullo, Pascual José (2016) "El español actual de la Argentina: Cambios significativos en las interfaces lingüísticas". En: Sayago, Sebastian, Ximena Picallo y María Marta Pelliza (eds.) *Actas del XI Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación del ILLPAT y II Encuentro Nacional*. Comodoro Rivadavia: UNPSJB, e-book. ISBN 978-987-1937-72-1.

Masullo, Pascual José (2016) "Capas verbales e inacusatividad en español: presencia y ausencia del clítico *se*". *RASAL*, 2014: 95-127. ISSN 2250-7353.



Masullo, Pascual José (2017) "Exclamatives in (Argentinian) Spanish and Their Next of Kin". En: Bosque, Ignacio (ed.) *Advances in the Analysis of Spanish Exclamatives*, Columbus: Ohio State University Press, 108-138. ISBN-13 978-081421326-1.

Masullo, Pascual José (2017) "¿Huecos parásitos o predicados complejos?". En: Gallego, Ángel J., Rodríguez, Yolanda y Fernández-Sánchez, Javier (eds.) *Relaciones sintácticas*. Bellaterra: Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona, 493-502. ISBN: 978-84-947521-7-9.

Masullo, Pascual José (2018) "Predicación y atribución dentro de la frase preposicional". En Bosque, Ignacio, Costa, S. y Malcuori, M. (comp.) *Palabras en lluvia minuciosa*. Madrid: Editorial Iberoamericana, 237-252. ISBN: 978-84-1692-288-8.

Montemayor-Borsinger, Ann (2009) *Tema. Una perspectiva funcional de la organización del discurso*. Buenos Aires: EUDEBA. ISBN: 978-950231690-1.

Magalhaes, Celia, Montemayor-Borsinger, Ann y Ventola, Eija (2013) "A Multimodal Perspective on the Front Cover Choices of Halliday's Introduction to Functional Grammar". En: Gerard O'Grady, Tom Barlett y Lise Fontaine (eds.) *Choice in Language: Applications in Text Analysis*, Londres: Equinox, 323-343. ISBN-13: 978-1908049551.

Montemayor-Borsinger, Ann (2014) "Rutas de la Lingüística Sistémico Funcional". En: Angelita Martínez y Lucas Gagliardi (coords.) *Rutas de la lingüística en la Argentina*. La Plata: EdUNLP, Serie Discutir el Lenguaje, Colección digital de Estudios e Investigaciones Lingüísticas, 55-68. ISBN-13: 978-950-34-1141-4.

Wiefling, Fernanda y Ann Montemayor-Borsinger (2014) "Un estudio comparativo de parámetros temporales y de nominalización en las perspectivas de Vendler y de Halliday: reflexiones para el discurso científico". *Revista Texturas*, 14: 40-56, ISSN 1666-8367.

Montemayor-Borsinger, Ann, Mario Porto y Mario López-Barrios (2016) "A Country in Focus: Research on English language teaching and learning in Argentina". *Language Teaching Journal*, Cambridge University Press, 49, 3: 356-389. ISSN 0261-4448.

Malvestitti, Marisa (2012) *Mongeléluchi zungu. Los Textos Araucanos documentados por Roberto Lehmann-Nitsche*. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut/ Gebr. Mann Verlag. ISBN 978-3-7861-2663-8.



Malvestitti, Marisa y Patricia Dreidemie (comps.) (2014) *III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas. Libro de Actas*. Bariloche: UNRN. ISBN 978-987-3667-00-8.

Malvestitti, Marisa (2015) "Chaanpen, gūta, es decir, palabras. Los vocabularios como instrumentos de documentación de las lenguas originarias de Tierra del Fuego". *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, VII, 1, 2015: 39-53. ISSN 1852-1495.

Malvestitti, Marisa (2015) "Desplazamiento y mantenimiento lingüístico de dos lenguas indígenas en la meseta norpatagónica". En: Messineo, Cristina y Ana Carolina Hecht (eds.) *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística en la Argentina y países limítrofes*. Buenos Aires: EUDEBA, 71-88. ISBN 978-950-23-2418-0.

Malvestitti, Marisa y Walter Delrio (2017) "Memorias sobre el awkan". En: Delrio, Walter, Diego Escolar, Diana Lenton y Marisa Malvestitti (comps.) *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del estado argentino sobre los pueblos originarios 1870-1950*. Viedma: Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro, 23-67. ISBN 978-987-3667-79-4.

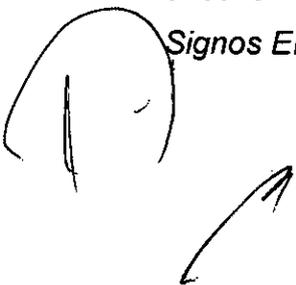
Iparraguirre, María Sol y Marisa Malvestitti (comps.) (2018, en prensa) *Lectura, escritura y oralidad en estudiantes secundarios en el oeste rionegrino*. Viedma: Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro.

Pacagnini, Ana (2013) "La enseñanza y la evaluación de la pronunciación en E/LE: aspectos metodológicos". En: Alén, S. y J. Martínez Vázquez (ed.) *Estudios del español como lengua segunda y extranjera*. Buenos Aires: USAL, 82-115. ISBN: 978-950-592-172-0.

Pacagnini, Ana (2014) "Acerca de la 'sordera fonológica' en aprendices de ELSE. El lugar del evaluador frente a la interlengua fónica". *Rasal* 2013, 63-80. ISSN: 2250-7353.

Pacagnini, Ana (comp.) (2017) *Debates en torno a la enseñanza y la evaluación en ELSE* (Compiladora: Ana Pacagnini). Viedma: Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro, epub. ISBN 978-987-3667-54-1.

Pacagnini, Ana (2017) "El desafío de la enseñanza de la pronunciación en grupos plurilingües aprendices de ELSE: algunas reflexiones metodológicas". En: Dossier *La enseñanza de la Fonética y la Fonología en la clase de ELSE*, A. Pacagnini (coord.). *Signos ELE* 11, 1-22. ISSN 1851-4863.



Dreidemie, Patricia (2010) "Replicación gramatical en 'quechua mezclado' (quechua/español)". *Revista de Lengua y Literatura Mapuche*, 14: 111-125. ISSN 0716-6869.

Dreidemie, Patricia (2011) '*Nosotros lo hablamos mezclado*'. *Estudio etnolingüístico del quechua hablado por migrantes bolivianos en Buenos Aires (Argentina)*. Bariloche: IIDyPCa/CONICET-UNRN. ISBN 978-987-26198-6-2.

Dreidemie, Patricia (2012) "Predicciones tipológicas, datos de campo y procesos formales y semánticos de incorporación de préstamos en quechua mezclado (II PARTE)". *Lingüística*, Revista de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), 27:136-167. ISSN 132-0214 (versión impresa), ISSN 2079-312X versión en línea.

Barelli, Ana Inés y Dreidemie, Patricia (comps.) (2015) *Migraciones en la Patagonia: subjetividad, diversidad y territorialización*. Viedma: Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro. ISBN 978-987-3667-19-0.

Wiefling, Fernanda (2014) "Análisis contrastivo del uso y función de marcadores discursivos en artículos de investigación en ciencias naturales y sociales". En: Negroni, María Marta (ed.) *Marcadores del discurso: Perspectivas y contrastes*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 265-277. ISBN 950-9217-49-2.

Wiefling, Fernanda (2016) "Grados de metafóricidad en artículos científicos de Física y Antropología: un estudio contrastivo". *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 3 (5): 159-186. ISSN: 2362 6194.

Wiefling, Fernanda (2018) "La ciencia como texto y la ciencia como institución: un estudio contrastivo de artículos de investigación de física y antropología". *RASAL. Lingüística*, Vol.1/2 2015, 22-38. ISSN 2250-7353.

Quintana, María Marta y Laura Eisner (2013) "Dispositivo retórico y configuración enunciativa en el discurso del *Proceso de Reorganización Nacional Argentino* (1976-1983): producción e interdicción de la otredad". *African Yearbook of Rhetoric*, 4 (2):101 - 111. ISSN electrónico 2305-7785.

Eisner, Laura (2014) "Argumentación didáctica y argumentación polémica en la prensa política de la primera mitad del siglo XX: el *Anuario Socialista* argentino como artefacto retórico." *Rétor. Revista de la Asociación Argentina de Retórica*, 3 (2): 123-152. ISSN 1853-6034.



Eisner, Laura y Ann Borsinger (2014) "Perspectivas pragmáticas y funcionales sobre conectores espaciales con valor de marcadores contraargumentativos en discursos académicos: el caso de *lejos de*". En colaboración con Ann Montemayor-Borsinger. En María Marta García Negroni (ed.) *Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 351-362. ISBN 950-9217-49-2.

Iparraguirre, María Sol (2014). "Elementary school students as authors of a description: stages in the learning of writing and linguistic-discursive styles / Alumnos de tercer y séptimo grado de nivel primario como autores de una descripción: etapas en el aprendizaje de la escritura y estilos lingüístico-discursivos". *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*. Número Especial para *Investigadores Noveles: La evaluación por pares como oportunidad para el aprendizaje*, 37(4), 1-45. ISSN: 0210-3702. ISSN electrónico: 1578-4126. Seleccionado por Routledge para la colección *Cultural Diversity & Race in Education. An article collection*, 10 de febrero de 2015. URL:<http://explore.tandfonline.com/content/ed/culture-diversity-race>

Iparraguirre, María Sol y Nora Scheuer (2016) "¿Cómo hablan y escriben mis alumnos?" Concepciones lingüístico-educativas de docentes de nivel primario". *Estudios Pedagógicos*, XLII(1), 139-158. ISSN: 0716-050X. ISSN electrónico: 0718-0705.

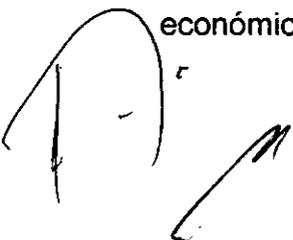
Iparraguirre, María Sol, Nora Baccalá y Nora Scheuer (2016) "Variaciones lingüístico-discursivas en narrativas escritas por alumnos de nivel primario en Norpatagonia, Argentina". *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 49(92), 304-328. ISSN: 0035-0451. ISSN electrónico: 0718-0934.

### ***Centro Interdisciplinario de Estudios en Territorio, Economía y Sociedad (CIETES)***

#### Principales proyectos de investigación

##### Actuales

PI UNRN 40-B-565. "Ciudades intermedias, recursos naturales y resiliencia: el desarrollo de un marco analítico y metodológico para un estudio de la estructura socio-económica sobre la base del turismo de Bariloche". Director: H. Martín Civitaresi.



PI-UNRN 40-B-511: "El sistema rionegrino de producción de azúcar (1927-1940). Director: Daniel Campi (Universidad Nacional de Tucumán); Co-director: Ricardo Abduca.

PICT 2015-3020 "Impactos negativos sobre el patrimonio ambiental cultural y la planificación en ciudades turísticas con áreas protegidas. El caso Bariloche". Director: Tomás Guevara.

PICT 2015-312 "Recursos naturales y nuevas territorialidades en la Argentina contemporánea". Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Directora: Silvia Gorenstein. Integrantes: Martín Civitaresi y Evelyn Colino.

Proyecto "Fortalecimiento de la Red de Mercados Asociativos Patagónicos (Red MAPA, sector textil artesanal en fibras orgánicas del territorio)". Directora: Patricia Dreidemie. Integrante: Martín Civitaresi.

Grupo de Trabajo CLACSO "Desigualdades Urbanas". 2016-2019 Director: Manuel Dammert Guardia. (Participante del área: Tomás Guevara).

Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE- CONICET-MinCyT): "Demandas políticas interculturales en Patagonia Norte: expresión y reconocimiento de subjetivaciones cívicas socioculturalmente diversas". IIDyPCA-UNRN-CONICET. Directora: Claudia Briones. Participante: Ricardo Abduca.

### Anteriores

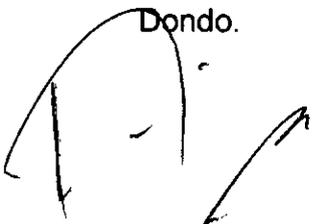
PI UNRN-2015 40-B-471 "Las diferentes caras de la desigualdad: Análisis multi-dimensional y multi-nivel en Argentina". Directora: Evelyn Colino.

PI UNRN-2015-40-B-488 "Desarrollo económico, social y urbano de un territorio turístico con áreas protegidas. El caso Bariloche". Directora: Liliana Lolich.

PI UNRN 2015 40-B-493 "Producción social del hábitat en la región andina". Director: Tomás Guevara.

PI UNRN-2015 40-B-495 "Análisis de la demanda Cuantitativa y Cualitativa de la provincia de Río Negro". Director: Eduardo Pantano.

Proyecto Latinmod-CELAG (Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica), enero 2017-enero 2018. Dirección: Alfredo Serrano y Nicolás Oliva. Participante: Mariana Dondo.



Proyecto Programa "Malvinas en la Universidad". Ministerio de Educación de la Nación. Título: "Reino Unido y Malvinas. La cultura en la colonización del espacio patagónico". Directora: Liliana Lolich.

Proyecto REDES: "Ciudades intermedias, recursos naturales y desarrollo sostenible: creación y puesta en marcha de una red interuniversitaria para la investigación de sus relaciones", 2016, ejecutado en 2017. Director: H. Martín Civitaresi.

PI UNRN 40-B-374 "Clusters productivos en la provincia de Río de Negro: inserción y desempeño en cadenas de valor nacionales e internacionales y su impacto en el desarrollo territorial", 2015-2017. Director: Roberto Kozulj.

PI UNRN 40-B-397. "La desigualdad como expresión de la conformación de la estructura social barilocheña", 2014-2016. Director: Eduardo Chávez Molina; Co-directora: Ana Capuano.

PICT Joven 2014 "Transformaciones, políticas urbanas y procesos de producción del hábitat en ciudades turísticas. El caso de San Carlos de Bariloche (2001-2014)", 2014-2015. Director: Tomás Guevara.

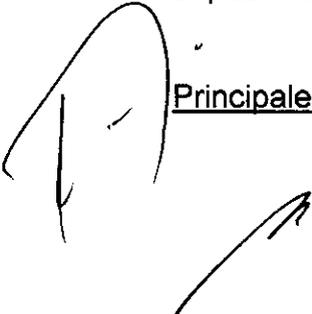
PI UNRN 40-B-493 "Producción social del hábitat en la región andina", 2016-2017. Director: Tomás Guevara.

Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias. Proyecto Economía Social y Cooperativismo "Producción Popular Sustentable del Hábitat en San Carlos de Bariloche", 2017-2019. Director: Tomás Guevara. Res. ME N° 2016-2641-E-APN-SECPU#ME.

PICTO 2010-0212 "Impacto socioeconómico del turismo. Mitos y realidades de la actividad bajo el marco de análisis de la cepa turística de la enfermedad holandesa", 2010-2011. Director: Guillermo Oglietti

PICTO 2010-0215 "Propuesta de diseño de un sistema de Información estadística sobre turismo para San Carlos de Bariloche", 2010. Director: Eduardo Pantano.

PI 40-B- 416 "Sistemas regionales de innovación cadenas productivas y patrón comercial: Un análisis a nivel provincial en Argentina", 2015-2016. Director: Andrés López. Responsable de fondos: Andrés Niembro.

  
Principales publicaciones

Abduca, Ricardo y Pien Metaal (2013) *Working towards a legal coca market: The case of coca leaf chewing in Argentina*. Transnational Institute. Amsterdam, Series on Legislative Reform of Drug Policies, 23. Amsterdam, TNI, june 2013.

Abduca, Ricardo (2013) "Coca y bica". Las enseñanzas del caso argentino". En: *Hacia la construcción de una nueva política de control social y revalorización de la hoja de coca*. Ministerio de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia; Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, (Bolivia); Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (Bolivia); Unión Europea; Centro de Investigaciones Drogas y Derechos Humanos (Perú); Asociación Peruana de Hoja de Coca, 117-127.

Abduca, Ricardo (2014) "Kusch, Mignolo y la bomba de agua", *La Biblioteca*, 14: 410-425, ISSN 0329-1588.

Abduca, Ricardo (2017) "¿Es posible una segunda urbanización? Condiciones materiales del derecho a la ciudad en los tiempos por venir". *Realidad Económica*, 311, diciembre de 2017, URL: <http://www.iade.org.ar/noticias/es-posible-una-segunda-urbanizacion-condiciones-materiales-del-derecho-la-ciudad-en-los>, ISSN 0325-1926

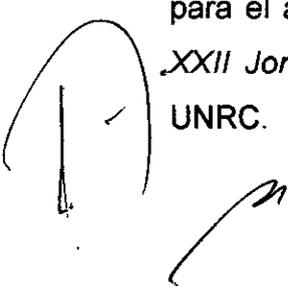
Abduca, Ricardo (2017) "La hoja de coca. De los Andes al mundo". *Ciencia hoy*, 155: 19-25, ISSN: 0327-1218.

Abduca, Ricardo, e.p.: "Valeur d'usage et signifiant. Notes pour une théorie unifiée". *Actuel Marx*, Université de Paris-X, nº 64, sep-oct. 2018.

Abduca, Ricardo, e.p.: "Coca Leaves Transfers to Europe. Effects on the Consumption of Coca in North-Western Argentina". En: Martina Kaller and Frank Jacob (eds.) *More than Commodity Chains: From the "New World" to Global Cultural Transfers since the 16th Century*. London, Routledge.

Civitaresi H. Martín (2014) Evolución de la trama institucional en el desarrollo socio económico de localidades rurales. Un análisis comparativo de General Cabrera (provincia de Córdoba) y Luis Beltrán (provincia de Río Negro) en la primera mitad del siglo XX. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU). México DF. Disponible en: <http://www.alasru.org/backup/congreso2014/>

Civitaresi H. M Martín (2015) "El uso del capital social como herramienta conceptual para el análisis de relaciones socioeconómicas en la historia regional". *Anales de las XXII Jornadas de Intercambio de Conocimientos Científicos y Técnicos*. Río Cuarto: UNRC.



Civitaresi H. Martín; Niembro Andrés.; Capuano Ana M.; Colino Evelyn.; Quiroga, J. M. (2015). "Factores críticos en el fortalecimiento y expansión del complejo productivo cervecero artesanal en la ciudad de Bariloche". *Anales de las VIII Jornadas de Economía Crítica*. Universidad Nacional de la Plata y Universidad Nacional de Río Cuarto. ISBN 978-987-42-1037-1

Civitaresi H. Martín; Niembro Andrés y Sarmiento. J (2015). Procesos de construcción, fortalecimiento y expansión de complejos agroalimentarios y su impacto sobre el desarrollo territorial: una aproximación a enfoques analíticos y metodológicos. *IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Argentinos y Latinoamericanos*. Buenos Aires, publicación en CD.

Guevara Tomás.; Paolinelli Jorge; Oglietti Guillermo y Nussbaum A. (2017) *Lotes sin dueño. Derecho de propiedad y abandono como problema urbano*. Viedma: Editorial de la UNRN.

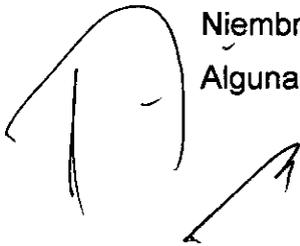
Guevara, Tomás (2014) "Gentrificación liderada por el Estado y empresarialismo urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" (en colaboración con Di Virgilio[Rev1], María Mercedes y María Soledad Arqueros Mejica). Coloquio Internacional Perspectivas del Estudio de la Gentrificación en Latinoamérica, Instituto de Geografía de la UNAM. México DF.

Guevara, Tomás (2015) "¿Y el título para cuándo? El proceso de regularización del Barrio Virgen Misionera". *VI Jornadas de Historia de la Patagonia. Sextas Jornadas de Historia de la Patagonia*, Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue. E-Book. ISBN 978-987-604-417-2.

Kozulj Roberto (2017) *Cómo lograr el Estado de bienestar en el siglo XXI. Pensamiento económico, desarrollo sustentable y economía mundial (1950-2014)*. Viedma: Editorial de la UNRN.

Lolich, Liliana (2014) "Inglaterra, Malvinas y Patagonia. Bases para la patrimonialización agroindustrial". 4º Seminario Internacional de Patrimonio Agroindustrial SIPA "Recursos para el Desarrollo". S. M. de Tucumán: Instituto de Historia, FADU-UNT; UMza; Univ. Sevilla; Univ. Estatal de San Pablo y otras. Publicada en CD-Rom. ISBN 978-950-554-878-1.

Niembro, Andrés A (2014). Las desigualdades regionales del desarrollo argentino: Algunas reflexiones sobre su evolución en los años 2000. En *Desigualdades sociales y*



*regionales: políticas más allá de las fronteras (Anales de las VIII Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales. Posadas, Universidad Nacional de Misiones, ISBN 978-950-579-333-4.1*

Niembro Andrés A. (2015). Innovación y desigualdades regionales de desarrollo: Una revisión de la literatura. Argentina. Bahía Blanca. VII Congreso Nacional de Estudiantes de Postgrado en Economía (CNEPE). Departamento de Economía – UNS, Bahía Blanca.

Niembro, Andrés A. (2015). Innovación y desigualdades regionales de desarrollo: Una revisión de la literatura. VII Congreso Nacional de Estudiantes de Postgrado en Economía (CNEPE). Departamento de Economía – UNS, Bahía Blanca.

*Documentos de trabajo e informes de investigación:*

Lolich L., T. Guevara, M. Dondo Buhler y M.C. Sanin Betancourt (2014). Propuesta de plan de manejo de la RNU - Lago Morenito-Laguna Ezquerria.

Informe Final, Matriz FODA y Sugerencias y recomendaciones

Paolinelli J., G.C. Oglietti y T. Guevara (2014). "Protocolo de ocupación de lotes abandonados por parte de organizaciones intermedias para afectarlos a equipamiento comunitario". Instrumentos jurídicos al servicio de la política de suelo urbano.

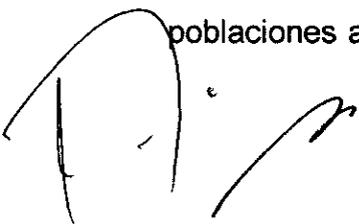
Coordinación general: Martín Rivero Illa. Redacción del documento: Bernasconi, C; van Rompaey, K.; Olivie, I.; Sanin, M.C. y H. M. Civitaresi (2014). "La cadena de valor de la cooperación internacional al desarrollo en Uruguay". Temas de cooperación. Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional.

Lolich, L (2015). "Informe relacionado con la construcción que perteneciera a Don Carlos Wiederhold". Bariloche, 26.12.15.

Lolich L. y Sánchez F. (2015). Informe "Cartel del Ministerio de Turismo de la Nación en el MHN Centro Cívico de San Carlos de Bariloche". Secretaría Municipal de Turismo, Bariloche, 28.01.15.

Lolich L. y Sánchez F. (2014). Informe al "Plan de Diseño para la Plaza Derechos de la Mujer" y el circuito cultural y comercial Feria Artesanal calle Urquiza". Dis. Ind. Manuel Rapoport y Martín Sabattini, Secretaría de Cultura, Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Bariloche,

Lolich L. y Sánchez F. (2013). Informe CAF 7882 "Programa de asistencia a las poblaciones afectadas por la erupción del complejo volcánico Puyehue-Cordón Caulle.



Reparación de Edificios Públicos en el Centro Cívico: Biblioteca Popular Sarmiento; Museo de la Patagonia e Intendencia de Parques Nacionales. Proyecto y Documento para Proceso Competitivo". Lic. Gladys Liotti, Coordinadora Ejecutiva UPCEFE-provincia de Río Negro. Elaborado a solicitud de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, Secretaría de Cultura de la Nación. Bariloche.

### ***Investigación en Políticas Públicas y Gobierno (IIPPYG)***

#### Principales proyectos de investigación

##### Actuales

PI UNRN 40-C-550: "Regímenes internacionales de protección legal contra cibercriminos y su implementación doméstica comparada". Director: Fernando Barrio.

PI UNRN 40-C-542: "Explotación y visualización de información. Su aplicación a las industrias rionegrinas". Directora: Paola Britos.

PI UNRN 40-C-561: "Herramientas cuantitativas para la evaluación de impacto de políticas públicas". Director: Federico Contiggiani.

PI UNRN 40-C-551: "Herramientas Informáticas para el Desarrollo de Servicios Digitales Innovadores para Comunidades Urbanas y Rurales en el Marco de Ciudades y Regiones Inteligentes". Directora: Elsa Estévez.

PI UNRN 40-C-566: "Estado y Administración pública: génesis, estructura y reforma del aparato institucional del Estado en Río Negro 1955-2003". Director: Miguel Angel Franco.

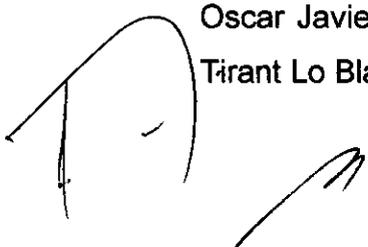
PI UNRN 40-C-560: "Marketing Político y Comunicación Gubernamental. El uso de las redes en la gestión y la producción de crisis". Directora: Lila Luchessi.

Proyecto del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación: "buscAR el derecho". Director: Fernando Barrio.

PI UNRN 40-C-395: Desafíos de la enseñanza del derecho en el universo jurídico contemporáneo. Director: Juan Manuel Otero.

#### Principales Publicaciones

Barrio, Fernando (2017) El derecho humano a la educación y la propietización de la información en el derecho argentino y comparado. En Aguilar Navarro, Carlos Oscar y Oscar Javier Solorio Pérez (comps.) *Transferencia de Tecnología y Derecho*. México: Tirant Lo Blanch. ISBN 978-84-9143-625-6.



Fernando J. Barrio and María Cecilia Sarricouet "El derecho penal y la pornografía infantil en el derecho comparado a nivel internacional, de Argentina, Estados Unidos y Europa", (2016) 13:2 *SCRIPTed* 171 <https://script-ed.org/?p=3139> DOI: 10.2966/scrip.130216.171

Barrio, Fernando (2016) The Massive Cyberattack or Chronicle of a Strike Foretold. Circle ID, 25 de octubre 2016, online.

Rul María Eugenia, Federico Contiggiani y Andrea Castellano (2017) Etiquetado nutricional: Abordaje de distintos sistemas desde una perspectiva de la Behavioral Economics. *Anales Asociación de Economía Política, LII Reunión Anual*, ISSN 1852-0022, ISBN 978-987-28590-5-3.

Heim, Daniela (2017) Victims of Gender Violence: a Rocky Road to Justice. *Rivista Italiana di Criminologia, Vittimologia e Sicurezza*, Vol. XI, Tomo 1, Nro. 2: 29-42.

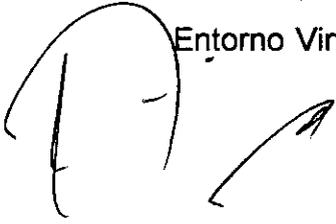
Argañaras, P; Britos, P; Vilugrón, M. 2017. Educational Experiences in Informatics Innovations in Internet Searches in Academic Environments. Editor: RED Uinci – La Plata – Bs.As. XXIII Congreso Argentino de Ciencia de la Computación (CACIC 2017). Pag. 1143-1151. ISBN 978-950-34-1539-9.

Cayu, Gabriela Anahí; Castro, Patricio Nicolás; Agüero, Gustavo; Carrera, Camila; Di Fabio, Federico Ezequiel; Tassara, Mauricio; Cambarieri, Mauro Germán; Argañaras, Pablo Enrique; Vilugrón, Martín René; Galbarrey, Germán; Britos, Paola Verónica. Explotación y visualización de información. Su aplicación a las industrias rionegrinas. Argentina. Mar del Plata. 2017. Jornada. III Jornadas Argentinas de Tecnología, Innovación y Creatividad - III JATIC 2017. Universidad CAECE.

Argañaras, Pablo Enrique; Britos, Paola Verónica; Vilugrón, Martín René. Experiencias Educativas Innovadoras de Informática en la Universidad del siglo XXI. Argentina. Mar del Plata. 2017. Workshop. III Jornadas Argentinas de Tecnología, Innovación y Creatividad - JATIC 2017. Universidad CAECE Sede Mar del Plata.

Argañaras, Pablo Enrique; Britos, Paola Verónica; Vilugrón, Martín René. Experiencias Educativas Innovadoras de Informática en la Universidad del siglo XXI. Argentina. Mar del Plata. 2017. Workshop. III Jornadas Argentinas de Tecnología, Innovación y Creatividad - JATIC 2017. Universidad CAECE Sede Mar del Plata.

Camiletti, Pablo; Argañaras, Pablo Enrique. Construyendo Comunidad de Aprendizaje - Entorno Virtual de Práctica Educativa II en el Profesorado en Computación. Argentina.



La Plata. 2017. Jornada. IV Jornadas de TIC e Innovación en el Aula: "Más allá del aula virtual. Otros horizontes, otros desafíos". Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías de la Universidad Nacional de la Plata.  
<http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/wp-content/uploads/2017/12/libro-4%C2%BA-jornadas-de-TIC-e-innovacion-en-el-aula1.pdf>

Reussi Rivas, Posse, Carlos "Pasos concretos hacia una respuesta efectiva a las situaciones de violencia contra la mujer. Aplicación de la doctrina del caso "Góngora" en los Tribunales de Río Negro", LA LEY Patagonia, Año 14, Número 6, diciembre 2017  
Luchessi, Lila y Escandón Pablo (Comps) (2018) "Tecno gobierno. Propuestas y experiencias de inclusión digital desde América Latina". Editorial UNRN / CIESPAL. Viedma. En prensa. Con referato. En Prensa

Luchessi, Lila "El argumento como dato", en Boczkowski, Pablo y Mitchelstein, Eugenia (2017) Titulares, hashtags y videojuegos. La comunicación en la era digital. Manantial. Buenos Aires. ISBN 987-500-220-3. Pp. 53-66

Luchessi, Lila. Prólogo al libro de Cecilia Labate y César Arrueta (Comps) La comunicación digital. Redes sociales, nuevas audiencias y convergencia: desafíos y oportunidades para la industria, el estado y los usuarios. San Salvador de Jujuy. Ediunju

Denis Reno; Carlos Scolari; Octavio Islas; Arnau Gifreu; Irigaray, Fernando; Anahí Lovato; Lila Luchessi; Denis Renó; Irigaray, Fernando. Narrativas transmedia en campañas políticas. Transmediaciones. Buenos Aires: La Crujía. 2016. p - . isbn 978 929 505 5025

Mabel Grillo; María Cristina Gobbi; Gustavo Cimadevilla; Lila Luchessi; Gustavo Cimadevilla; Doris Fagunden Hassen; Paola De Marchi. Tierra de nadie. Espacios, rutinas y actores de la información. Molinos digitales. Una usina de investigación en comunicación para el diálogo Argentina - Brasil. Río Cuarto: Unirío editora. 2015. p97 - 113. isbn 978 987 688 128 9.

Amado, Adriana; Fernando Ruiz; Rogerio Crhistofolletti; Lila Luchessi; Amado, Adriana. Descentramientos, influencias y reacomodamientos en el ejercicio periodístico?. Periodismos argentinos: Modelos y tensiones del siglo XXI,. Buenos Aires: Centro para la información ciudadana-Konrad Adenauer Stiftung. 2016. p39 - 51. isbn 978-987-285-47-1



Luchessi, Lila y Videla Luciano (Comps.). Desafíos del periodismo en la sociedad del conocimiento. Discusiones a partir del tercer Seminario Brasil - Argentina de Jornalismo (BAPIJOR). Viedma: Editorial UNRN. 2016. pág.126. isbn 0-8436-1072-7.

***Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa)***

Proyecto N° 40-B-365 "Organización de los trabajadores desocupados en la Argentina de los años 30. Influencias y representaciones" Director Benclowicz

Proyecto N° 40-B-366 "Socialización lingüística y desempeño escolar en estudiantes de nivel medio de la zona andina rionegrina. Un abordaje desde la sociolingüística, los estudios sobre procesos de literacidad y la lingüística descriptiva" Directora M. Malvestitti

Proyecto N° 40-B-376 "La memoria como producción de conocimiento: procesos de subjetivación política en contextos de subordinación y alterización" Directora Ana Ramos

Proyecto N° 40-B-407 "Configuraciones de subjetividad y espacialidad en San Carlos de Bariloche, una aproximación etnográfica" Directora L. Kropff

Proyecto N°40-B-577 "Policía en Río Negro: trayectorias, prácticas y articulaciones institucionales" Directora E. Muzzopappa

Proyecto N° 40-B-583 "Cultura y espacio: territorialización del corredor Norpatagonia-Araucanía" Director Nicoletti

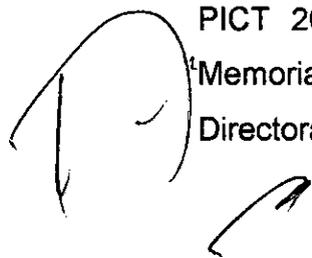
PIP CONICET 0179/2014 Acceso colectivo a la tierra entre sectores subalternos en Río Negro y Chubut. Directora C. Briones

PIP CONICET 0838 "Ciencia global aplicación local, biopolítica de la territorialización norpatagónica en el siglo XX". Dir. Núñez

PIP CONICET 2014-2571 "Lenguajes y subjetividad política en el primer peronismo. Nuevas miradas desde abajo y en clave local: Córdoba, Santiago del Estero, Río Negro y La Rioja" Barros

PIP CONICET 112 2013- 0254 "Democracia, derechos y necesidades: un estudio sobre el alcance y el ejercicio de la ciudadanía en la provincia de Río Negro. Directora Ratto.

PICT 2014-1117 Procesos de recordar y olvidar en contextos de subordinación. Memoria como producción de conocimiento y de políticas de re-categorización. Directora Ramos



PICT 2015-1507 Tecnologías de papel. Patrones para la documentación y comunicación científica en los estudios de lenguas indígenas de Patagonia y Tierra del Fuego (1860-1930) Directora Malvestitti

PICT V 2014-1558 P. Interdisciplinarios de Impacto Internacional Sociedades y ambientes en transformación. Director Lanata

PICT 0992 Miradas binacionales sobre Patagonia Norte: desarrollo territorial, cultural e identidades sociales. Dir. Nicoletti

PICT-2014-2240 Influencia de la tectónica y el clima en la evolución geodinámica neógena a reciente de los Andes Norpatagónicos. Dir. Bechis

IPM3013. British Academy Living in open environments: the prehistoric landscape archaeology of savannas and steppes in Africa and South America, Lanata

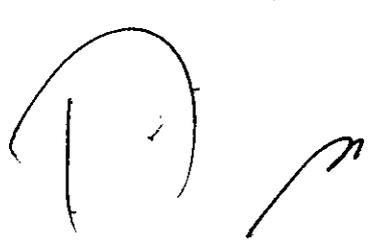
IBOL-CONICET Taxonomic assignment to archaeological and paleontological faunal samples from Norpatagonia using Genetic Barcodes. Lanata

#### Proyectos de Extensión:

Mecanismos cooperativos de comercialización y consumo. Economía solidaria, reproducción cultural mapuche e integración regional. Director Abduca

El boletín del encuentro de las colectividades latinoamericanas de San Carlos de Bariloche. Dir. Azcoitia

El derecho a la palabra de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos. Dir. Dra Alma Tozzini



**ANEXO II – RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 040/2018.**  
**Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro**  
**Mención Ciencias Sociales y Humanidades**

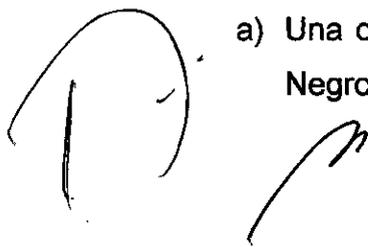
**Reglamento de la Carrera**

**Artículo 1º.-** El Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro Mención Ciencias Sociales y Humanidades se regirá por el presente Reglamento. El/la Directora/a del Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro Mención Ciencias Sociales y Humanidades con el Comité Académico serán responsables de velar por el cumplimiento de las actividades previstas. Cualquier otro aspecto no contemplado en el presente reglamento será resuelto de acuerdo a lo que establezca el reglamento del doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, con la intervención del/de la Director/a y del Comité Académico de la Carrera de Doctorado y de la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil (SDEyVE), y en cumplimiento de los estándares del Ministerio de Educación de la Nación de las carreras de posgrados Res. ME N° 160/2011.

**Capítulo I. Condiciones de Ingreso, Regularidad y Egreso**

**Respecto al Ingreso**

**Artículo 2º.-** Son requisitos para ingresar a la carrera contar con título de grado universitario y presentar la documentación señalada en el reglamento de la carrera. De acuerdo con lo establecido por el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior, podrán ser admitidos/as de manera excepcional quienes posean títulos de nivel superior no universitario de 4 años de duración como mínimo y reunir los prerrequisitos que determine el Comité Académico a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira. En estos casos deberán acreditar antecedentes que demuestren la trayectoria del/de la postulante, los que serán evaluados tanto por parte del Comité Académico de la Mención como por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado para su admisión. Además, deberán presentar la siguiente documentación:

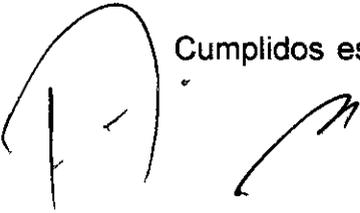
- 
- a) Una carta dirigida al Director del Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro Mención Ciencias Sociales y Humanidades, solicitando su inscripción.

- b) Título de grado universitario, de posgrado o de Nivel Superior No Universitario de 4 años de duración como mínimo, y reunir los prerrequisitos que determine el Comité Académico.
- c) Fotocopia/s legalizadas de lo/s títulos de grado y/o posgrados.
- d) Certificado analítico y promedio de calificaciones de la carrera de grado y de posgrado.
- e) Fotocopia del DNI o Pasaporte (en el caso de alumnos extranjeros)
- f) Curriculum actualizado con sus antecedentes académicos y profesionales en versión impresa y digital.
- g) Una presentación por escrito de no más de diez (10) páginas con la propuesta del tema de investigación, de los objetivos y del plan de investigación, en versión impresa y digital. Es recomendable que el/la candidato/a proponga un/a director/a de tesis y eventualmente un/a segundo/a director/a. De hacerlo, debe ser acompañado por los currículums y justificar la necesidad del/de la segundo/a director/a.
- h) Certificación reconocida por la UNRN o prueba de suficiencia, mediante la cual acredite el dominio del idioma inglés. En el caso de estudiantes extranjeros/as de países cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar el dominio del idioma español. La UNRN podrá recomendar tomar los cursos necesarios para alcanzar el dominio de un segundo idioma extranjero; sin embargo, los mismos no podrán ser computados como créditos de las actividades formativas del Doctorado.

Además, deberán realizar una entrevista con miembros del Comité Académico y el/la Director/a de la Mención.

Toda presentación deberá realizarse en formato impreso y digital a excepción de las fotocopias que sólo deberán presentarse en formato impreso. La presentación incompleta o incorrecta dará lugar a que la solicitud no sea tratada por el Comité Académico. Se informará de esta situación al postulante mediante nota. Transcurridos 30 días corridos a partir de la fecha de envío de la notificación sin respuesta por parte del/la postulante, se dará de baja automáticamente a la solicitud de inscripción.

Cumplidos estos requisitos, el Comité Académico se expedirá sobre la admisión o no



del aspirante.

En el caso que el/la postulante cuente con título de grado emitido por una entidad educacional extranjera deberá cumplimentar los siguientes requisitos y presentar la siguiente documentación:

- a) Título de grado, certificado analítico o equivalente, con la firma de la autoridad educacional del país de origen, certificada por el consulado respectivo de la República Argentina. Dicha certificación consular debe ser validada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina
- b) En caso que el/la postulante extranjero/a prevea residir en Argentina, debe tramitar su visa de estudiante en el Consulado Argentino de su país de origen. Una vez admitido/a en la carrera podrá solicitar una constancia de aceptación para ingresar a la carrera con el fin de facilitar la gestión de la residencia en el país.
- c) Cumplimentar las instancias administrativas y requisitos de inscripción fijados por la UNRN.

### **Respecto a la Regularidad**

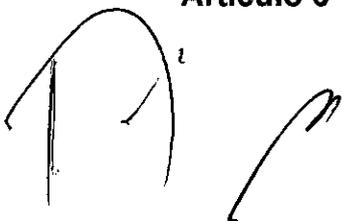
**Artículo 3º-** Para mantener la condición de alumno/a regular en la carrera, el/la doctorando/a deberá aprobar dos seminarios/talleres, por año académico. En caso de no cumplir con esta condición, el/la alumno/a podrá solicitar la readmisión debidamente justificada, la que será tratada en el Comité Académico de la Mención.

**Artículo 4º-** Para aprobar el cursado de todos los cursos/seminarios/talleres se requiere el 75% de asistencia y la aprobación de todas las instancias de evaluación pautadas por el/la docente responsable del seminario, curso o taller.

**Artículo 5º-** El/la Doctorando/a que pierda la condición de alumno/a regular podrá reinscribirse en la Carrera cumpliendo los requisitos de la reglamentación vigente en ese momento y previa aprobación de la solicitud de reincorporación por parte del Comité Académico.

### **Respecto al Egreso**

**Artículo 6º-** Haber presentado, defendido y aprobado la tesis de doctorado ante el jurado oportunamente designado.



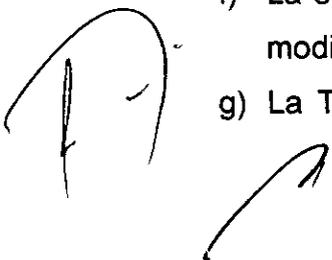
## Capítulo II. Título y Plan de Estudio

**Artículo 7º.-** El título de Doctor será otorgado siguiendo los procedimientos establecidos para la entrega de los títulos de la Universidad Nacional de Río Negro. El grado de Doctor de la Universidad Nacional de Río Negro tendrá valor académico y no habilita para el ejercicio profesional alguno en la República Argentina.

**Artículo 8º.-** El Plan de Estudio del Doctorado con Mención en Ciencias Sociales y Humanidades es semiestructurado y con modalidad presencial.

Comprende:

- a) El cursado y aprobación de los seminarios y talleres del ciclo inicial formativo común a todos los doctorandos
- b) El cursado y aprobación de los seminarios y taller de tesis III del ciclo orientado. Antes de iniciar el ciclo orientado el doctorando deberá optar por una de las orientaciones, en acuerdo con el/la Director/a de tesis y el/la Director/a de la Mención de Doctorado.
- c) Los Seminarios se cursarán y aprobarán de la manera prevista en el presente reglamento, y de conformidad con lo fijado oportunamente en el plan presentado por el/la doctorando/a. El plazo para la aprobación de los Seminarios y la elaboración y conclusión de la Tesis se ajustará, asimismo, a lo dispuesto por el/la Director/a de la Mención de Doctorado conjuntamente con el Comité Académico.
- d) Para el egreso, el/la doctorando/a deberá acreditar todos los cursos, seminarios y talleres acorde con la escala de calificación vigente en esta Universidad, y elaborar, presentar y defender su Tesis, ante el Jurado designado.
- e) La Tesis será presentado ante el Comité Académico de la Mención de Ciencias Sociales y Humanidades. Se designarán tres evaluadores titulares y tres evaluadores suplentes (dos externos/as a la Universidad Nacional de Río Negro) que deberán cumplir los mismos requisitos establecidos que los/las docentes del Doctorado.
- f) La evaluación de la tesis puede ser: Aprobado; Sugerencia a reelaboración con modificaciones; Desaprobado. El dictamen por parte del jurado es inapelable.
- g) La Tesis sólo podrá ser presentada cuando el/la doctorando/a haya cumplido



con la totalidad de los créditos correspondientes a las actividades de formación de la carrera y recién al inicio del cuarto año de inscripción. Además el/la doctorando/a deberá presentar una nota con carácter de declaración jurada donde exprese que la tesis es el resultado de su trabajo personal, sin colaboración no autorizada y que ella no ha sido presentada con anterioridad a otra Universidad. La presentación de la Tesis deberá estar acompañada con una nota del/de la director/a de tesis donde otorga el aval.

- h) La tesis deberá consistir en un trabajo de investigación que aborde en perspectiva interdisciplinaria una problemática del campo de las ciencias sociales y humanidades.

### **Capítulo III. Estructura de Gobierno - Funciones**

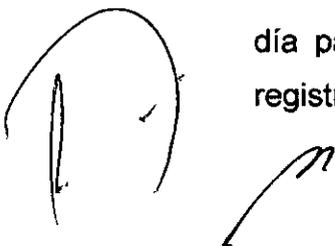
#### **Respecto del/de la Director/a de la Mención**

**Artículo 9º.-** El/La directora/a del Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro Mención de Ciencias Sociales y Humanidades será nombrado/a de acuerdo a lo previsto en el artículo 40º del Estatuto de la UNRN. Deberá ser profesor/a titular u asociado/a ordinario/a de la Universidad, poseer título de Doctor/a y acreditar sólidos antecedentes en el campo de la investigación. Su mandato durará 4 años, pudiendo ser reelegidos/as. En caso de licencia o impedimento temporal, la Dirección de la carrera será ejercida por un miembro de la carrera que designe el Vicerrector/ra de la sede correspondiente.

En caso de vacancia definitiva del Director/a del Doctorado de la Mención, el Rector/a designará a la persona que dirigirá la carrera, por el periodo que resta del mandato.

#### **Artículo 10º.- Son funciones del/de la Director/a:**

- a. Conducir el proceso de programación de las actividades del Doctorado
- b. Considerar todas las recomendaciones realizadas por el/la Director/a de la Carrera de Doctorado directamente vinculadas con el desarrollo, implementación y mejora de la Mención.
- c. Convocar y presidir el Comité Académico, y efectuar la propuesta de orden del día para las reuniones del mismo. Las decisiones que se adopten quedarán registradas en un acta, conforme al procedimiento que oportunamente dicte la

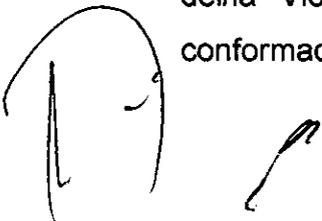


Secretaría de Docencia Extensión y Vida Estudiantil.

- d. Representar la carrera en las relaciones internas y externas a la Universidad
- e. Elaborar la programación del desarrollo de la carrera y velar por la coherencia académica de la mención
- f. Desarrollar actividades de mejoramiento continuo, con base en el análisis comparado de carreras similares del sistema universitario nacional y mundial, especialmente para la consideración de los nuevos contextos, fundamentos y desarrollos metodológicos, científicos y tecnológicos.
- g. Monitorear la actividad académica de la carrera y garantizar el cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias por parte de todos los involucrados en el desarrollo de la carrera.
- h. Entender y participar en el proceso de acreditación de la carrera ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, en coordinación con la SDEyVE y la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.
- i. Evaluar el desarrollo del plan de estudio y si correspondiera, proponer modificaciones al mismo con el acuerdo del Comité Académico.
- j. Intervenir en la tramitación de equivalencias, homologación de títulos extranjeros y certificaciones para la expedición de constancias, certificaciones y títulos propios de la carrera.
- k. Realizar el seguimiento de los y las doctorandos/as y asegurar la realización de las actividades comprendidas en el desarrollo de la Tesis.
- l. Solicitar al/a la doctorando/a un informe de avance para su conocimiento y del Comité Académico, que dé cuenta de los procesos de la realización de las actividades de Tesis.
- m. Entender en aspectos presupuestarios.

### **Respecto del Comité Académico**

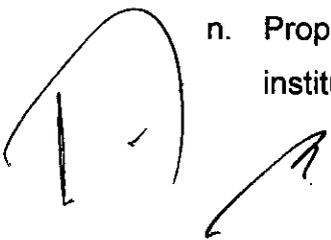
**Artículo 11º.-** El Doctorado de la UNRN Mención en Ciencias Sociales y Humanidades contará con un Comité Académico que será designado por el Rector/a a propuesta del/la Vicerrector/a, que será presidido por la Dirección de la Mención. Estará conformado por un mínimo de seis miembros de reconocida trayectoria académica,



quienes deberán ser profesores/as titulares u asociados/as ordinarios/as de la Universidad, poseer título de Doctor/a y acreditar sólidos antecedentes en el campo de la investigación. Sus mandatos durarán 4 años, pudiendo ser reelegidos/as. En caso de licencia o impedimento temporal de alguno de ellos/as, el/la Vicerrector/ra de la Sede correspondiente, designará a su reemplazante.

**Artículo 12º-. Son funciones del Comité Académico:**

- a. Asesorar al/a la Director/a en las actividades formativas y el Plan de Estudio de la Mención en Ciencias Sociales y Humanidades para su presentación ante las instancias de evaluación y acreditación que correspondan para su aprobación.
- b. Evaluar y aprobar la admisión de los aspirantes a la carrera, conforme la normativa vigente y los requisitos de admisión establecidos. Dictaminar sobre el reconocimiento de créditos y equivalencias.
- c. Asesorar al/a la Director/a en la selección del cuerpo académico de la carrera.
- d. Asesorar al/a la Director/a en la definición de estrategias conducentes a la eficaz gestión de la carrera.
- e. Monitorear el funcionamiento de la carrera.
- f. Evaluar conjuntamente con al/a la Director/a de la Mención los avances registrados por los doctorandos.
- g. Elaborar criterios y enfoques para la autoevaluación permanente de la carrera.
- h. Aprobar los anteproyectos de tesis conjuntamente con la propuesta de directores y co-directores, sí correspondiera, y proceder a su registro.
- i. En caso que el doctorando no cuente con la figura de Director/a de Tesis, deberán sugerir un posible candidato para el acompañamiento en la elaboración de la Tesis, hasta tanto se defina el Director definitivo.
- j. Aprobar el Plan de Tesis, una vez acreditado el Taller de Tesis II. A tal fin podrá requerir opinión a docentes de la carrera o a externos a la misma
- k. Asesorar al/a la Director/a en la selección de los jurados de tesis.
- l. Entender en toda materia que le consulte el/la directora/a de la Mención
- m. Emitir opinión sobre cualquier aspecto vinculado al diseño y funcionamiento de la Mención
- n. Proponer al/a la directora/a de la Mención convenios y acuerdos con otras instituciones.



Handwritten signature and an arrow pointing towards the bottom right of the page.

**Artículo 13º.-** El Comité Académico se reunirá, una vez cada tres meses como mínimo. De cada reunión se labrará un acta, firmada por todo los miembros presentes, donde se deje constancia de las decisiones adoptadas.

#### **Capítulo IV. Cuerpo Académico**

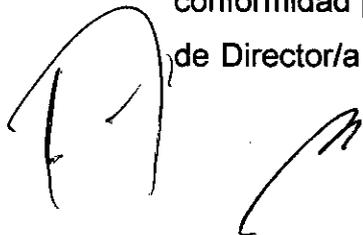
**Artículo 14º.-** Se considera cuerpo académico al/a la Director/a de la carrera, a los miembros del Comité Académico y a los/as docentes de la carrera. Los integrantes del cuerpo académico deberán poseer título de doctor/a y probada trayectoria en docencia universitaria, investigación, formación en recursos humanos y ejercicio profesional o, en casos excepcionales, una formación equivalente demostrada con su trayectorias profesionales, académicas o de investigadores, tal lo establece la Resolución 160/2011 del Ministerio de Educación de la Nación, capítulo 11. Preferentemente deberán contar con categoría 3 (tres) o superior del Programa de Incentivo Docente de la Secretaría de Políticas Universitarias.

**Artículo 15º.-** El cuerpo académico quedará integrado:

- a. Profesores/as Estables: se consideran estables a los/as docentes que forman parte del plantel de la Universidad Nacional de Río Negro y a los que, provenientes de otras instituciones, estén asignados a funciones de docencia. Estarán a cargo del diseño, dictado y evaluación de los seminarios, cursos y talleres. Los/as profesores/as estables deben constituir al menos el 50% del total del cuerpo académico de la carrera.
- b. Profesores/as visitantes: son aquellos/as que no tienen pertenencia institucional alguna. Se incorporarán para dictar actividades predeterminadas, acordadas con el/la Director/a de la Mención del Doctorado.

#### **Capítulo V. De los/as Directores/as de tesis**

**Artículo 16º.-** Al finalizar el cursado del Taller de Tesis I el/la doctorando/a propondrá al/a la Director/a de la carrera para consideración del Comité Académico, un/a Director/a de tesis conjuntamente con el anteproyecto de Tesis, para su aprobación. La propuesta deberá estar acompañada por una nota en la cual el/la Director/a indique su conformidad para dirigir la tesis y su curriculum vitae. En caso que no tuviera propuesta de Director/a de Tesis, el Comité Académico en consulta con el/a doctorando/a, podrá



asignarle un/a Director/a de Tesis. El/La directora/a de tesis será el responsable de orientar y asesorar al/a la doctorando/a durante todo el proceso de elaboración de tesis. El/La doctorando/a podrá solicitar el nombramiento de un/a segundo/a director/a, quien deberá reunir las mismas condiciones que el/la anterior. En el caso que el/la directora/a no sea docente de la UNRN es mandatorio la existencia de un/a segundo/a director/a que sí lo sea.

**Artículo 17°.-** Los/Las Directores/as de tesis deberán poseer título de doctor/a y acreditar antecedentes en el campo temático del tema de tesis; en caso excepcionales y con la aprobación del Comité Académico, se podrá eximir del título de doctor/a para el caso de investigadores Categoría 1 o 2 del Programa de Incentivos o Investigadores Categoría Adjunto o Superior en la carrera de CONICET en caso de argentinos. Preferentemente se priorizará la elección de directores de tesis con pertenencia institucional.

Los/Las Directores/as de tesis deberán aprobar y avalar el plan de tesis y la tesis final, solicitando la designación del Jurado.

En caso de renuncia, enfermedad prolongada, impedimento permanente o fallecimiento del Director/a, el/la doctorando/a deberá elevar al Comité Académico una propuesta de reemplazo dentro de los sesenta (60) días corridos.

## **Capítulo VI. Anteproyecto de Tesis y Plan de Tesis**

**Artículo 18°.-** Cuando el/la doctorando/a finalice el cursado del Taller I deberá presentar el Anteproyecto de Tesis.

El Anteproyecto de Tesis o de Trabajo Final es de carácter preliminar y tiene el objetivo de avanzar en algunos puntos que serán requeridos de forma más exhaustiva en el Plan de Tesis definitivo de doctorado.

El Anteproyecto de Tesis deberá estar redactado en un máximo de veinte (20) páginas A4 (en letra tamaño 12, a espacio y medio), con margen izquierdo de 3 cm y numeración de páginas. Estará estructurado en: introducción, objetivos, estado de la cuestión, marco teórico, metodología y bibliografía. En el caso que corresponda, se especificará los medios disponibles y el lugar donde se desarrollará el trabajo.

Al finalizar el cursado del Taller 3 el/la Doctorando/a deberá presentar el Plan de Tesis.



El Plan de Tesis contendrá: introducción, objetivos, estado de la cuestión, marco teórico, metodología y técnicas, justificación, cronograma y bibliografía. En los casos que corresponda incluirá hipótesis y/o resultados esperados y especificará los medios disponibles y el lugar donde se desarrollará el trabajo.

Además se deberá presentar, en los Planes de Tesis que así lo requieran, notas de:

- a) Salvaguarda ética.
- b) Autorización de las instituciones involucradas en el proyecto.

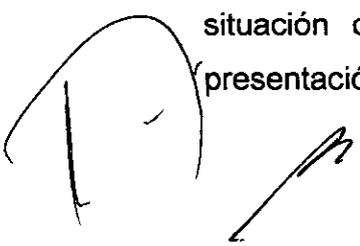
El Plan de Tesis deberá estar redactado en un máximo de treinta (30) páginas A4 (en letra tamaño 12, a espacio y medio), con margen izquierdo de 3 cm y tener las páginas numeradas.

El Comité Académico realizará la evaluación del Plan de Tesis dentro de los treinta (30) días corridos a partir de la fecha de recepción. El Plan de Tesis podrá ser sometido a evaluación por parte de al menos dos evaluadores externos al Comité Académico, si este último lo considera necesario.

El Comité Académico, o los evaluadores externos deberán emitir un dictamen fundamentado y calificarlo como: Aceptado, Reformulado o Rechazado. En el caso de la actuación de pares externos, será el Comité Académico quién resuelva en última instancia sobre la aceptación, reformulación o rechazo, según corresponda. Todo el proceso de evaluación será considerado de carácter confidencial y sujeto a la normativa nacional vigente en este sentido. Los dictámenes serán enviados a el/la Doctorando/a y al Equipo de Dirección. Todas las actuaciones constarán en el Libro de Actas. El Comité Académico podrá solicitar el asesoramiento de nuevos evaluadores disciplinares o de un evaluador de un área específica, si la índole del Plan de Trabajo y/o de las evaluaciones así lo indicara.

Un Plan de Tesis deberá ser **Reformulado**: cuando de su lectura surjan aspectos que deban ser reconsiderados. El proyecto será enviado al Doctorando/a para su reformulación.

Se informará a el/la Doctorando/a y al Equipo de Dirección mediante nota de esta situación otorgando un plazo de sesenta (60) días corridos para reformular la presentación. Junto al Plan de Tesis reformulado se deberá presentar una nota



justificando los cambios realizados o no, respecto de cada una de las observaciones efectuadas al mismo junto con una versión impresa y una digital.

Un Plan de Tesis será **Rechazado**: cuando no se ajuste a la normativa o a los requerimientos académicos exigidos.

En este caso el Comité Académico deberá dejar fundamentado el motivo en el Libro de Actas. El/la Doctorando/a y el Equipo de Dirección serán informados en forma fehaciente y dispondrán de un plazo de sesenta (60) días corridos para apelar esta medida, aportando elementos para ello, caso contrario la calificación quedará en firme.

En caso que el Comité Académico considere válidos los argumentos de la apelación, el Plan de Trabajo se considerará como un Plan nuevo debiendo ajustarse a lo especificado en este mismo artículo, de este Reglamento.

Los evaluadores externos que participan en instancias de evaluación de los Planes de Tesis recibirán un certificado que acredite tal condición.

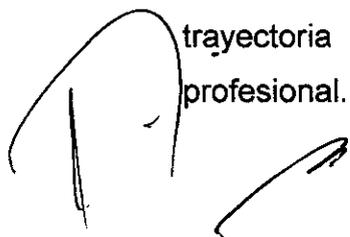
## Capítulo VII. Jurado y Aprobación de Tesis

### Respecto del Jurado

**Artículo 19º-** Presentada la tesis el/la directora/a de la Mención y el Comité Académico, procederán a proponer a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, el jurado que consideren idóneo, integrado por tres miembros titulares y tres suplentes. Mediante una Disposición la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil aprobará el jurado propuesto o realizará una nota fundada de revisión de la integración propuesta. La disposición de composición del jurado por parte de la Secretaria de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil será inapelable.

El/La Directora/a de la Mención tendrá 60 días corrido como máximo, a partir de la presentación de la tesis para elevar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la propuesta de composición de jurados.

**Artículo 20º-** Los/as jurados/as serán profesionales con grado académico de Doctor/a, especialistas en el área temática sobre la que versará la tesis a evaluar y con probada trayectoria en docencia, investigación, formación en recursos humanos y ejercicio profesional.



**Artículo 21º.-** No podrán integrar jurado de Tesis:

- ✓ Los/as miembros del Comité Académico
- ✓ Personas que tengan entre sí, con el Tesista y/o con el Equipo de Dirección: a. Vínculos laborales directos b. Proyectos de investigación ejecutados, en ejecución o en proceso de evaluación c. Formación de recursos humanos compartida d. Coautoría en publicaciones o comunicaciones científicas e. Vínculos familiares o personales.

Estas restricciones se refieren a un vínculo sistemático y no a una colaboración ocasional.

**Artículo 22.º** El/la Doctorando/a podrá impugnar a uno o más miembros del Jurado designado dentro de los cinco (5) días hábiles desde la notificación, con el debido fundamento y documentación probatoria, por nota dirigida a la Comité Académico. El Comité Académico se expedirá dentro de los diez (10) días hábiles, aceptando la impugnación y un nuevo integrante del Jurado, o bien rechazándola. En cualquiera de los casos, los interesados recibirán comunicación fehaciente de la decisión. En el caso de rechazo de la impugnación, los interesados podrán apelar ante el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Andina, el que se expedirá aceptando o rechazando la impugnación.

**Respecto de la Aprobación de la Tesis**

**Artículo 23º.-** En un término no superior a los 60 días corridos, a partir de la fecha de la disposición de la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil que aprueba la composición del jurado, se reunirán miembros del jurado para dictaminar acerca de la tesis presentada. El dictamen será escrito y en él se asentará la aceptación de la tesis para la defensa, su devolución para que sea modificada o su rechazo. Una tesis resulta aprobada si se obtiene entre 6 y 10 puntos sobre un total de 10 puntos. Las decisiones del jurado serán inapelables.

**Artículo 24º.-** En caso de aceptación, el/la directora/a de la carrera de doctorado fijará la fecha de la defensa oral y pública de tesis, cuando se soliciten modificaciones, el doctorando dispondrá de un máximo de 180 días corridos para presentar nuevamente el trabajo. Si se necesitara más plazo puede presentar una solicitud de prórroga



debidamente justificada al Comité Académico.

El caso de rechazo, se le comunicará al doctorando mediante disposición de la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil. El trabajo no podrá ser presentado nuevamente para su evaluación.

**Artículo 25°-** Un ejemplar de cada tesis aprobada será enviado a la Biblioteca de la Universidad, a la Editorial de la Universidad, Repositorio en formato digital y aquellas que sean publicadas deberán indicar claramente que han sido realizadas en la Universidad Nacional de Río Negro.

**Artículo 26°-** Los/las cursantes deberán abonar los costos de matrícula, de inscripción en los cursos de la Mención y de emisión de títulos en las condiciones exigidas por la Universidad.

